

INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO

Secretaría de
**SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA**

2025



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CONTEXTO INSTITUCIONAL, GESTIÓN OPERATIVA Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

Durante la vigencia 2025, el municipio de Cajicá consolidó avances significativos en seguridad, convivencia ciudadana y atención de emergencias, bajo el liderazgo de la alcaldesa Ing. Fabiola Jácome Rincón y con el acompañamiento del Concejo Municipal, la Fuerza Pública, las Secretarías de Despacho y la Personería Municipal. Esta articulación institucional permitió fortalecer la gobernabilidad y la presencia del Estado en el territorio.

Uno de los principales hitos fue la puesta en funcionamiento del Sistema Integral de Videovigilancia y del Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES), como eje estratégico para el monitoreo permanente y la coordinación interinstitucional. La modernización tecnológica incluyó la instalación de un video wall, cámaras de reconocimiento vehicular (LPR), ampliación de la red de fibra óptica, renovación de equipos y fortalecimiento de las comunicaciones operativas, mejorando la capacidad de prevención, investigación y respuesta oportuna ante emergencias.

En el componente operativo, se desarrollaron acciones conjuntas con la Fuerza Pública que permitieron capturas judiciales, incautación de armas y sustancias psicoactivas, y la desarticulación de estructuras dedicadas al hurto y microtráfico. Estos esfuerzos contribuyeron a la reducción de delitos como hurto a comercio, motocicletas, automóviles y residencias, así como la extorsión y las lesiones personales.

Sin embargo, el análisis comparativo evidenció incrementos en hurto a personas, violencia intrafamiliar, amenazas y lesiones derivadas de accidentes de tránsito. La violencia intrafamiliar se asocia a factores como el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, conflictos dentro del núcleo familiar, desigualdades de poder, estrés socioeconómico y una mayor cultura de denuncia. Por su parte, el hurto a personas responde a dinámicas propias de un municipio corredor vial, mayor flujo poblacional y comercial, oportunidades delictivas en espacios públicos y modalidades rápidas de comisión del delito.

De manera complementaria, se desarrollaron campañas preventivas y acciones interinstitucionales desde las Comisarías de Familia, la Secretaría de Salud y la Personería Municipal, con enfoque diferencial y de derechos humanos, orientadas a fortalecer la prevención y la atención integral a las víctimas.

En conclusión, el año 2025 consolidó un modelo de seguridad integral sustentado en la modernización tecnológica, la acción operativa y la articulación institucional. Aunque se lograron reducciones importantes en varios delitos patrimoniales, persisten desafíos en convivencia ciudadana, violencia intrafamiliar, hurto a personas y seguridad vial, que requieren la continuidad y fortalecimiento de las estrategias de prevención social y control territorial.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

FABIOLA JÁCOME RINCÓN

ALCALDESA MUNICIPAL DE CAJICÁ

La seguridad y la convivencia ciudadana son una prioridad en nuestro Plan de Desarrollo y una responsabilidad que asumimos con total determinación y compromiso. En Cajicá creemos en un modelo de seguridad integral que no solo actúa de manera contundente frente al delito, sino que también previene, educa y fortalece el tejido social, construyendo comunidad desde la corresponsabilidad y la confianza institucional.

Hoy presentamos los resultados del trabajo liderado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, que reflejan una gestión articulada, estratégica y orientada a la protección de la vida y el bienestar de los cajiqueños. Estos avances son producto del trabajo conjunto con la Fuerza Pública, las diferentes dependencias de la Administración Municipal y la participación activa de la ciudadanía. Seguiremos fortaleciendo nuestras capacidades institucionales, modernizando herramientas y consolidando acciones preventivas para avanzar hacia un municipio más seguro, ordenado y con mayores oportunidades para todos.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

WILSON HALABY NAGI

SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia se ha trabajado de manera articulada para fortalecer la seguridad en el municipio, gracias al trabajo conjunto con la Fuerza Pública y los organismos de control, se han obtenido resultados importantes en capturas y operativos que contribuyen a la tranquilidad de los ciudadanos.

Estos avances han sido posibles gracias al respaldo decidido de la alcaldesa, ingeniera Fabiola Jácome Rincón, quien ha apoyado firmemente las estrategias para fortalecer la seguridad y la convivencia en Cajicá.

Además, se ha optimizado y ampliado el sistema de cámaras de seguridad, y a través del Observatorio de Seguridad y Convivencia se ha fortalecido el análisis estratégico del territorio para focalizar acciones y prevenir riesgos.

Paralelamente, por parte de los profesionales se desarrollan acompañamientos pedagógicos y acciones preventivas en Instituciones Educativas, Juntas de Acción comunal, comerciantes, propiedades horizontales y frentes de seguridad de diferentes sectores

La secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Cajicá, continuará trabajando mancomunadamente con la ciudadanía, las dependencias municipales para lograr el mejoramiento de la seguridad y la convivencia para el bienestar de la ciudadanía en general.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

EQUIPO DE TRABAJO

CR. (RVA) WILSON HALABY NAGI

Secretario de Seguridad y Convivencia

STEVEN VÁSQUEZ DUARTE

Análisis territorial y georreferenciación

NATALIA BELLO COGUA

Análisis de Datos

MARÍA JOSÉ BELTRÁN

Diseño Visual

TATIANA PEÑUELA

Fotografía

FABIÁN SANTIAGO SÁNCHEZ CASTILLO

Análisis de Datos

PAULA BOHÓRQUEZ ARIAS

Comunicación y producción textual

ING. FELIPE YEPEZ

Coordinador línea única de emergencia 123

ALEXANDER PÁEZ

Gestión Estratégica

GABRIEL NAVARRO

Piloto UAS



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

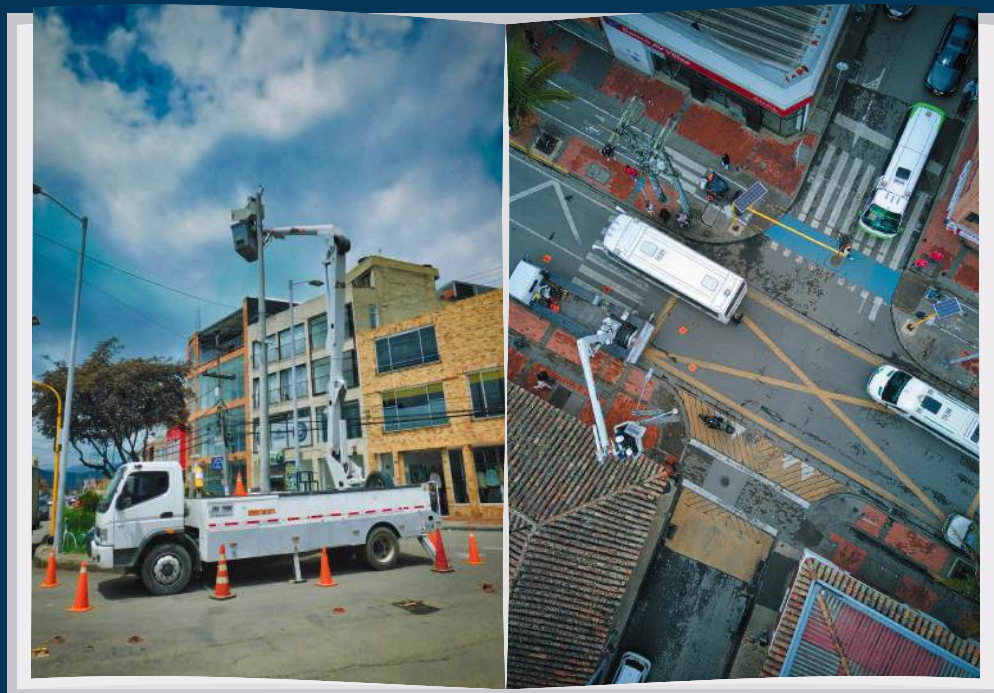
SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Mediante el Decreto 161 del 12 de agosto de 2024, 'POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES'.



LOGROS IMPORTANTES *en materia de* **SEGURIDAD**



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

APERTURA DEL CTP (CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN)



El CR. Wilson Halaby Nagi junto al equipo que compone al CTP el día de su apertura.

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, el Centro de Traslado por Protección (CTP) inició sus labores el **15 de marzo de 2025**. Regulado por el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016 y adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, encabezada por el CR. Wilson Halaby Nagi, el Centro fue inaugurado en horas de la mañana mediante una ceremonia religiosa con la participación de su equipo de trabajo.

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE ALTA TECNOLOGÍA



Gestión de instalación de cámaras en el municipio Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

En cumplimiento de las metas **286, 287 y 289 del Plan de Desarrollo Municipal** y del Decreto 026 del 7 de febrero de 2025, y como resultado de la gestión de la Administración Municipal y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, se implementa el Centro de Comando, Control y Comunicaciones 123, como sistema integrado de seguridad y atención de emergencias del municipio de Cajicá, orientado a fortalecer la prevención del delito, la atención oportuna de emergencias y la articulación interinstitucional.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

En el marco de este decreto, se impulsó la instalación y el reemplazo de infraestructura obsoleta, mediante la incorporación de **56 cámaras de alta tecnología tipo domo**, **5 cámaras de reconocimiento de placas (LPR)** ubicadas en las salidas del municipio y **50 parlantes**, los cuales contribuyen a optimizar el servicio policial, las labores de vigilancia y los procesos de disuasión en el espacio público. Estas adquisiciones representan un avance significativo para el nuevo Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES), permitiendo mejorar la capacidad operativa y la respuesta frente a situaciones que comprometen la seguridad y la convivencia ciudadana.

Las cámaras instaladas se encuentran enlazadas al moderno CEGES, lo que facilita el monitoreo permanente, la generación de información en tiempo real y el apoyo a los procesos de control, seguimiento e investigación. El proceso de instalación inició a finales del año 2024 y continuó a lo largo de 2025, priorizando su ubicación en puntos estratégicos del territorio, de acuerdo con criterios técnicos y operativos definidos por las autoridades competentes.



Cámara de seguridad Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Instalación de las cámaras de seguridad
Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Cámara de seguridad Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

La implementación de esta infraestructura tecnológica fortalece los canales de atención de emergencias, mejora la coordinación entre las diferentes dependencias y consolida un modelo de gestión de la seguridad basado en el uso de tecnología, la prevención y la reacción oportuna, en beneficio de la comunidad.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

Entre los principales resultados alcanzados se destaca la modernización total de la infraestructura tecnológica, que hoy permite un monitoreo continuo y en tiempo real. El Centro cuenta con un **video wall conformado por 18 pantallas industriales de 55 pulgadas**, administradas a través de una matriz de video y un encoder de 20 canales, 4 monitores de 32 y 10 de 27 pulgadas, lo que optimiza la visualización, el análisis de información y la toma de decisiones operativas. Asimismo, el fortalecimiento del control y la movilidad segura se refleja en la implementación de **cámaras LPR para el reconocimiento vehicular**, que permiten identificar los vehículos que ingresan y salen del municipio, apoyando los procesos de control, investigación y prevención de hechos delictivos.



Encuentro entre el equipo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, la Alcaldesa Municipal y los líderes de las Juntas de Acción Comunal
Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Estructura metálica para los monitores de el CEGES.
Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia



Cuarto de monitoreo CEGES
Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

En materia de conectividad y confiabilidad del sistema, se logró la renovación de 62 switches de comunicación, superando la obsolescencia tecnológica de equipos que habían cumplido más de una década de operación. A esto se suma la expansión significativa de la red de fibra óptica, que pasó de 2 a 6 brazos en operación, alcanzando 26 kilómetros, y la instalación en curso de 23.000 metros adicionales, ampliando la cobertura del sistema de cámaras en todo el territorio municipal. Para garantizar la continuidad operativa, se implementaron dos sistemas de aire acondicionado especializados que regulan la temperatura de la sala de monitoreo y del data center, protegiendo la infraestructura crítica y asegurando el funcionamiento permanente del sistema.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

Los resultados también se evidencian en la capacidad de gestión de la información. El municipio cuenta actualmente con un **servidor DSS7116** con capacidad para mil canales y un sistema de almacenamiento de **360 terabytes**, compuesto por **20 discos de 18 TB**, lo que permite el almacenamiento seguro y la disponibilidad permanente de las grabaciones para los procesos de verificación y judicialización. De manera complementaria, se consolidó una red de comunicaciones operativas mediante la adquisición de 45 radios portátiles, un radio base y una repetidora en VHF, mejorando la coordinación entre las autoridades, los organismos de emergencia y los equipos en territorio, reduciendo los tiempos de respuesta ante cualquier eventualidad.



Cuarto de cámaras

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá



Monitores de el CEGES.

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

5

CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO DE PLACAS

112



CÁMARAS DE VIGILANCIA EN TOTAL

324

CÁMARAS ADICIONALES PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO

Actualmente, Cajicá cuenta con 112 cámaras en operación, entre cámaras domo y cámaras de 180 grados, así como 324 cámaras adicionales destinadas a conformar 38 kits de apoyo a las Juntas de Acción Comunal, fortaleciendo el trabajo conjunto con la comunidad y ampliando la cobertura de vigilancia en sectores estratégicos. Estos resultados reflejan el compromiso institucional del municipio con la seguridad ciudadana, la prevención y la convivencia, consolidando un modelo moderno, eficiente y sostenible. El Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad se proyecta como una herramienta clave para seguir generando confianza, protección y bienestar para todos los habitantes del municipio.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

CÁMARAS INSTALADAS EN 2025

1. Guachancio
2. Estación del Tren
3. Parque Pitufos
4. Parque Las Rampas
5. La Y Calle 7
6. Variante Granjitas
7. Granjitas Carrera 11
8. Maletines
9. Parque Principal
10. Parasol Rojo
11. Villa Esperanza
12. El Misterio CR 5B Este
13. CR 6 AV-Villas
14. CR 7 – Calle 3 Cavalier
15. Parque Las Villas
16. Casa de la Justicia
17. Parque Las Flores
18. Puerta del Sol
19. Santa Inés
20. Carulla

21. Tres Puentes
22. Entrada El Misterio
23. Huevos Santa Reyes
24. Florentino Jiménez
25. Antonio Nariño
26. Puente Barval
27. El Prado
28. Polideportivo Tairona

29. Pablo Herrera
30. 7 Vueltas
31. Camino Los Sereneos
32. Aguanica
33. El Molino
34. El Rocío
35. OXXO Chuntame
36. El Bohío
37. Pasionistas
38. Bebedero
39. Puente Peralta
40. Puente Peralta
41. Calahorra
42. Personería
43. Gran Colombia
44. Rincón Santo
45. Cosiaca
46. Buena Suerte
47. La Bajada
48. Puente Capellanía
49. EPC
50. U. San Martín
51. Universidad Militar
52. La Cumbre
53. Capellanía Interna
54. Puente Vargas
55. Camino de La Florida
56. La Virgen



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

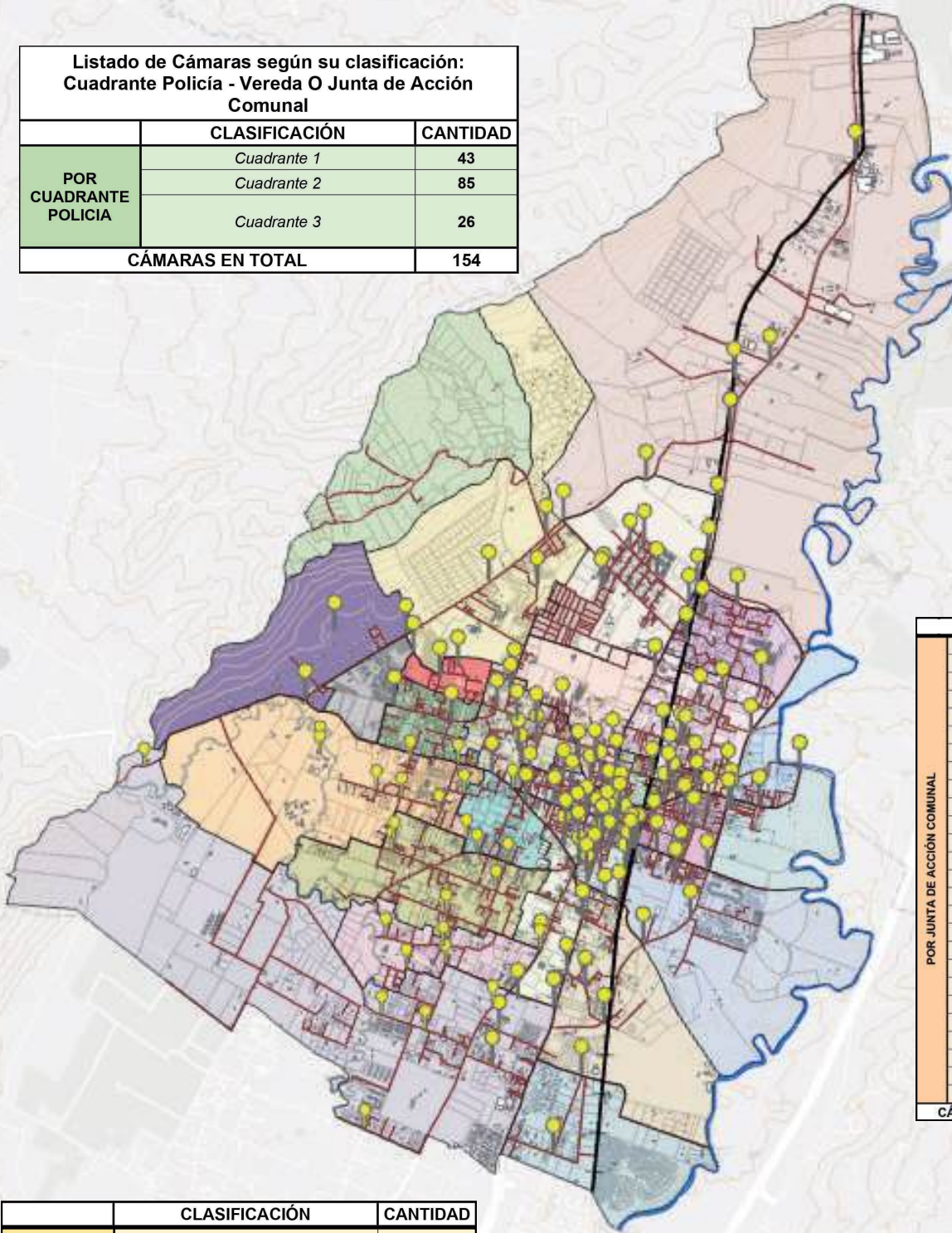


**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CÁMARAS PROYECTADAS EN EL 2026

Listado de Cámaras según su clasificación:
Cuadrante Policía - Vereda O Junta de Acción Comunal

	CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
POR CUADRANTE POLICIA	Cuadrante 1	43
	Cuadrante 2	85
	Cuadrante 3	26
CÁMARAS EN TOTAL		154



	CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
POR JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	Aguanica	3
	Buena Suerte	1
	Calahorra	10
	Canelón	11
	Capellania	12
	Centro	20
	Chuntame	9
	El Bebedero	2
	El Cortijo	2
	El Misterio	10
	El Rocio	6
	Gran Colombia	4
	Granjitas	3
	La Estación	9
	La Florida	5
	La Laguna	4
	La Palma	7
	Las manas	5
	Las Villas	9
	Puente Vargas	4
Puente Vargas la Variante	2	
Quebrada del Campo	4	
Rincón Santo	3	
Santa Cruz	4	
Santa Inés	2	
Tavrona	3	
CÁMARAS EN TOTAL		154

	CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
POR VEREDA	Vereda Chuntame	38
	Vereda Canelón	31
	Vereda Río Grande	19
	Vereda Calahorra	18
	Centro Urbano	48
CÁMARAS EN TOTAL		154



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

SE HABILITA LA LÍNEA 123



Anuncio que invita a los cajiqueños a utilizar la línea 123 para la atención de emergencias.
Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

A finales de diciembre de 2024 e inicios de enero de 2025 se habilitó la **línea única de emergencias 123 para el municipio de Cajicá, disponible las 24 horas del día** para la atención de situaciones relacionadas con seguridad, gestión del riesgo, salud y movilidad, A partir del Decreto 026 del 2025 permitiendo una respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad. La operación de esta línea se articula con el Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES), como parte de los esfuerzos de la Administración Municipal por garantizar una cobertura integral a un territorio que actualmente supera los 104.000 habitantes.



Presentación Inicial de la CEGES ante la Alcaldesa Municipal, concejales y público en general.
Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá

En este contexto, el municipio de Cajicá avanza de manera decidida en el fortalecimiento de la seguridad y la atención de emergencias, gracias a la puesta en funcionamiento del Sistema Integral de Videovigilancia y del Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES), una estrategia que ya evidencia resultados positivos para la comunidad. Desde su entrada en operación, el CEGES se ha consolidado como un eje articulador para la prevención del delito, el monitoreo permanente del territorio y la coordinación interinstitucional, permitiendo una respuesta más oportuna y eficiente ante situaciones de riesgo, emergencias y eventos que afectan la convivencia ciudadana.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

RADIOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD COMUNITARIA



Radios para fortalecer la seguridad en el municipio.

Fuente: Secretaria de Seguridad y Convivencia.

En articulación con las Juntas de Acción Comunal, la Secretaría de Seguridad y Convivencia realizó la adquisición y entrega de equipos de comunicación (radios) con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención del delito en el municipio. Estos equipos permitirán mejorar la comunicación directa entre líderes comunitarios y las autoridades, facilitando el reporte oportuno de situaciones sospechosas y optimizando la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

Con esta acción, la Administración Municipal reafirma su compromiso con la seguridad y la convivencia, promoviendo el trabajo conjunto entre comunidad e institucionalidad para construir entornos más seguros.



Trabajo articulado por la prevención del delito.

Fuente: Secretaria de Seguridad y Convivencia.



Más comunicación para la prevención del delito.

Fuente: Secretaria de Seguridad y Convivencia.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

LANZAMIENTO DE LOS OPERADORES MÓVILES DE SEGURIDAD



28

**MOTORIZADOS EN
ACCIÓN CONTINUA EN
LAS DISTINTAS ZONAS
RURALES Y URBANAS
DEL MUNICIPIO DE
CAJICÁ**

*Evento lanzamiento operadores móviles de seguridad.
Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia*

El **28 de abril del 2025** en el marco del cumplimiento de la meta 287 del Plan de Desarrollo Municipal, la alcaldesa Fabiola Jácome a través de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, realizó la entrega del cuerpo de operadores móviles de seguridad, conformado por 28 motorizados que estarán desplegados en distintos sectores del municipio.

Esta estrategia fortalece la presencia institucional en el territorio y permite incrementar la capacidad de respuesta ante las emergencias y situaciones reportadas a través de la línea 123, contribuyendo a una atención más oportuna y efectiva en materia de seguridad y convivencia ciudadana.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

ENTREGA DE DOTACIÓN AL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO

5

MOTOCICLETAS

1

CAMIONETA



Evento entrega de dotación para fortalecimiento del parque automotor al grupo de caballería mediano N. 13 Tequendama.

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.

El 16 de mayo de 2025 se realizó la entrega de cinco motocicletas y una camioneta, totalmente equipadas, destinadas a fortalecer la capacidad de respuesta del Ejército Nacional en materia de control territorial y reacción operativa en el municipio. La entrega fue gestionada por la alcaldesa municipal, Fabiola Jácome Rincón a través del acompañamiento de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Esta dotación fue entregada al Grupo de Caballería Mediano N.º 13 Tequendama del Ejército, ubicado en Cajicá, con el propósito de complementar su capacidad operativa en el territorio. La adquisición de estos vehículos contribuye al mejoramiento de la movilidad y la respuesta de las Fuerzas Públicas presentes en el municipio, en cumplimiento de la meta 286 del Plan de Desarrollo Municipal.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CONMEMORACIÓN POR LOS 134 AÑOS DE LA POLICÍA NACIONAL



*Evento entrega de dotación para fortalecimiento del parque automotor a la PONAL.
Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.*

El 11 de noviembre de 2025, la Administración Municipal, bajo el liderazgo de la alcaldesa municipal Fabiola Jácome Rincón, realizó la imposición de condecoraciones y la entrega de nuevos vehículos a la Policía Nacional, en el marco de la conmemoración de los **134 años de esta institución**.

Durante la jornada se entregó una camioneta uniformada tipo panel y dos vehículos tipo automóvil, destinados a fortalecer las capacidades operativas de la Policía en el municipio, optimizar las labores de vigilancia, judiciales y operativas, y reducir los tiempos de respuesta ante situaciones que afectan la seguridad ciudadana. Esta acción contribuye al **cumplimiento de la meta 286 del Plan de Desarrollo Municipal** y reafirma el respaldo institucional a la Policía Nacional.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Durante el año 2025 se otorgó especial importancia a la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas (SPA) en el municipio, como parte de las acciones orientadas a la protección de niños, niñas y adolescentes. Para ello, se trabajó de manera articulada con la Policía Nacional, a través de la especialidad de Infancia y adolescencia en el que participaron las secretarías de desarrollo social comisarías de familia, secretaría de educación municipal y Personería Municipal.

Estas actividades tuvieron como propósito prevenir situaciones relacionadas con el consumo, porte y distribución de sustancias psicoactivas dentro de los entornos escolares, así como fortalecer los entornos seguros y promover una cultura de prevención en la comunidad educativa.



Intervenciones pedagógicas en instituciones educativas. Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CAPTURA POR TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO, PORTE ILEGAL DE ARMAS Y HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO

En el marco del caso, las autoridades capturaron por orden judicial a una mujer señalada de integrar una estructura criminal dedicada al hurto a personas en varias ciudades del país, la capturada deberá responder por tentativa de homicidio agravado, fabricación, tráfico y porte ilegal de armas agravado, hurto calificado y agravado, según la orden emitida por la autoridad competente.

El procedimiento se realizó el 9 de septiembre de 2025, en vía pública, en Cartagena (Bolívar), en cumplimiento de una orden expedida el 5 de septiembre de 2025, por el Juzgado Sexto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Buga, Valle del Cauca.

Las investigaciones, desarrolladas en articulación con la Fiscalía General de la Nación, permitieron establecer el modus operandi de la organización, como parte del proceso, se analizó material probatorio de las cámaras de seguridad de la Alcaldía de Cajicá, así como registros bancarios y otros elementos técnicos y testimoniales.

Según las autoridades, la capturada presuntamente cumplía el rol de “marcadora”, perfilando a víctimas que retiraban altas sumas de dinero en distintas sucursales del país, por parte del investigador competente mediante esta modalidad delictiva, la estructura habría cometido al menos 14 hurtos, generando pérdidas superiores a 534 millones de pesos.



Captura presunta perfiladora de víctimas
Fuente: PONAL.

Uno de los hechos más graves ocurrió el 22 de marzo de 2025 en Cajicá, cuando, tras el retiro de una alta suma de dinero en una entidad bancaria, la víctima fue abordada por los delincuentes, durante el asalto uno de los implicados accionó un arma de fuego dejando a la persona gravemente herida.

El análisis de las cámaras de seguridad del municipio permitió reconstruir los hechos e identificar la presunta participación de los responsables. Por estos hechos, deben responder por tentativa de homicidio agravado, porte ilegal de armas agravado, hurto calificado y agravado. Las autoridades continúan con las investigaciones para identificar a los demás integrantes de la estructura y esclarecer completamente los hechos.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CAPTURA DE PRESUNTA BANDA DEDICADA AL DELITO DE HURTO BAJO LA MODALIDAD DE FLETEO

Como parte de las acciones permanentes de prevención y control adelantadas por las autoridades para fortalecer la seguridad y proteger a la ciudadanía, el 19 de febrero de 2025, en horas de la tarde, se recibió un reporte a través de la línea única de emergencias 123, mediante el cual se alertaba sobre la presencia de varios sujetos en el sector del parque principal con comportamientos sospechosos, debido a su permanencia y cercanía a entidades bancarias, lo que permitía inferir un posible intento de hurto bajo la modalidad de fleteo.



Captura presunto integrante de banda de fleteo.

Fuente: PONAL.

De manera inmediata, se activó el seguimiento a través del sistema de cámaras de seguridad ubicadas en el parque principal y la vía principal, lo que permitió la recopilación de información relevante y la articulación con la SIJIN y la Policía Nacional. Como resultado de esta acción coordinada, se dispuso el envío oportuno de unidades especializadas, logrando el abordaje de los presuntos responsables.

Durante el procedimiento se realizó registro personal, mediante el cual se encontraron armas de fuego y una motocicleta, elementos que fueron incautados y puestos a disposición de las autoridades competentes. En total, fueron capturados tres personas que presuntamente responsables del delito de fleteo, quienes presentaban antecedentes en el SPOA por delitos como porte ilegal de armas, tráfico de estupefacientes y otras conductas delictivas, evitando la materialización del hecho y contribuyendo a la prevención del delito.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL PRESUNTO DELITO DE TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

Mediante los esfuerzos de las autoridades, con el apoyo del equipo del Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES), el día 30 de septiembre de 2025, siendo las 17:40 horas, en vía pública, frente a la carrera 51 No. 9-95, barrio el Misterio, sector la Carrilera del municipio de Cajicá, se realizó la captura en flagrancia de un presunto responsable del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Durante el procedimiento fueron halladas en su poder varias dosis de sustancias con características similares a estupefacientes, las cuales fueron incautadas y dejadas a disposición de la autoridad competente junto con el capturado, para el respectivo proceso de judicialización. Este resultado hace parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad y la convivencia.



Captura presunto tráfico de estupefacientes. Fuente: PONAL.

CAPTURA DEL PRESUNTO RESPONSABLE DEL TRANSFEMINICIDIO DE NATALIA SANTODOMINGO

En cumplimiento de las actuaciones adelantadas por la Fiscalía General de la Nación, la Policía Judicial y la colaboración de la Administración Municipal, se materializó la captura del presunto responsable del transfeminicidio ocurrido el 9 de enero de 2025. Este resultado fue posible gracias al trabajo articulado entre la Policía Nacional y la Administración Municipal.



Captura presunto transfeminicida de Natalia Santodomingo. Fuente: PONAL.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

El proceso de investigación se realizó con el sistema de cámaras de seguridad y del seguimiento institucional, lo que permitió la identificación y ubicación del presunto agresor fuera de la jurisdicción. La captura fue materializada el 26 de noviembre de 2026, consolidando un avance significativo dentro del proceso judicial y reafirmando el compromiso de la Alcaldía Municipal de Cajicá y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

En el marco del proceso judicial, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal adelantó la audiencia de imputación de cargos contra el hombre señalado como presunto responsable, continuando así con las etapas procesales correspondientes y garantizando el debido proceso conforme a la normatividad vigente.

CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL PRESUNTO DELITO DE TRÁFICO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES

Mediante labores investigativas adelantadas por las autoridades en zona rural del municipio de Cajicá, se realizó la captura en flagrancia de un presunto responsable del delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego o municiones, conforme a lo establecido en el artículo 365 del Código Penal. La intervención se desarrolló en vía pública, como resultado de acciones de verificación y control.

Durante el procedimiento encontraron en su poder un arma de fuego y munición, las cuales fueron incautadas y dejadas a disposición de la autoridad competente para el respectivo proceso de judicialización. Es de resaltar el apoyo estratégico de la Central de Emergencias, cuyo monitoreo y seguimiento permanente permitieron la articulación efectiva y la reacción oportuna de las autoridades, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el municipio.



Captura presunto implicado en tráfico de armas de fuego.

Fuente: PONAL.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

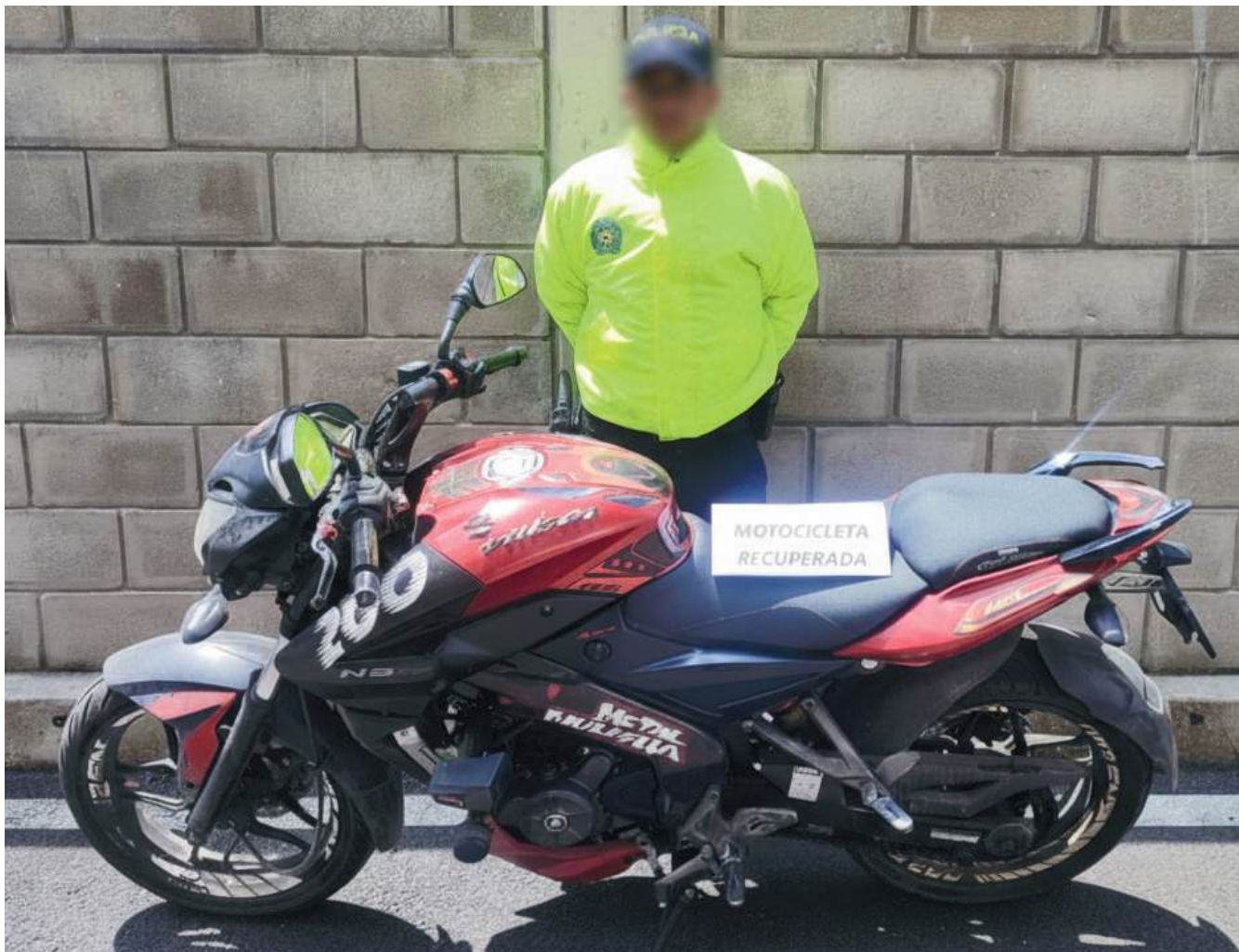
SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

RECUPERACIÓN DE MOTOCICLETA REPORTADA COMO HURTADA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ

El vehículo había sido reportado como **hurtado el 4 de febrero de 2025** en el barrio El Misterio del municipio de Cajicá, bajo la modalidad de halado, conforme a denuncia interpuesta por el delito de hurto (artículo 239 del Código Penal). Una vez verificada la información, se procedió a la incautación del automotor y a la realización de los actos urgentes correspondientes, dejándolo a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso establecido.



Recuperación de moto. Fuente: PONAL.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

APOYO EN OPERATIVOS A LA SIJIN Y AL GAULA POR PARTE DEL EQUIPO DE LA SECRETARÍA

En articulación con la SIJIN y el GAULA de la Policía Nacional, se participa en el apoyo a operativos y campañas orientadas al monitoreo de la seguridad en tiempo real, mediante acciones coordinadas de prevención, disuasión y control. Estas actividades se desarrollan en espacios de alta afluencia como calles, establecimientos abiertos al público, bares, centros nocturnos y en diferentes operativos de control territorial, incluyendo verificación a peatones y vehículos, con el fin de fortalecer la prevención de conductas contrarias a la convivencia y posibles hechos delictivos.



Campañas en compañía del GAULA . Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

De igual forma, se brinda acompañamiento en actividades de registro, solicitud de antecedentes, verificación de documentación y control de horarios de funcionamiento de establecimientos, en el marco de la normatividad vigente. Estas acciones permiten la identificación oportuna de situaciones que puedan representar riesgo para la seguridad ciudadana, facilitando la activación de rutas institucionales y la reacción inmediata de las autoridades competentes.

Asimismo, se apoya la ejecución de campañas pedagógicas y preventivas dirigidas a la comunidad y a los comerciantes, promoviendo la cultura de la legalidad, la denuncia ciudadana y el uso de canales institucionales para la atención de situaciones que afecten la seguridad y la convivencia.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

USO DE DRON

FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA

Desde febrero de 2025, en el marco del cumplimiento de la meta 289 del Plan de Desarrollo Municipal, la Secretaría de Seguridad implementó el uso de un dron como herramienta tecnológica de apoyo a los operativos de vigilancia. Este equipo cuenta con cámara de alta resolución y capacidad de cobertura de hasta 5 kilómetros, permitiendo fortalecer el monitoreo del territorio, mejorar la capacidad de primera respuesta y optimizar la coordinación interinstitucional bajo criterios de legalidad, cumplimiento normativo y uso profesional de la tecnología.



Uso de dron para el acompañamiento en las instalaciones de cámaras de seguridad . Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Esta herramienta ha generado impactos reales en materia de seguridad pública, facilitando patrullajes preventivos, acompañamiento en atención de emergencias, inundaciones, búsqueda y rescate, verificación de situaciones en terreno, registro y documentación de eventos, así como la generación de mapas, relieves y análisis crítico del territorio en sitio y mediante mapas de procesos. De igual forma, ha fortalecido la articulación operativa con Policía, Bomberos y organismos de Gestión del Riesgo. En este sentido, el dron se consolida como un recurso estratégico orientado a la prevención, control y respuesta efectiva frente a situaciones que puedan afectar la seguridad y la convivencia.



Uso de dron para brindar apoyo durante las inundaciones presentadas en el municipio . Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

Dentro de las tipologías de operaciones realizadas, se destacan el acompañamiento a los operativos de control y orden público, mediante vigilancia aérea de establecimientos nocturnos, en un trabajo articulado con policía para los cierres de locales por presuntos incumplimientos normativos, control de presencia de menores de edad en establecimientos nocturnos, así como acompañamiento a procedimientos donde se ha logrado la captura de presuntos actores vinculados a actividades delictivas y la incautación de elementos asociados a hechos contrarios a la ley.

Asimismo, se ha desarrollado supervisión y seguimiento de infraestructura, incluyendo apoyo en la instalación y verificación de cámaras tipo domo, revisión aérea de estructuras comunitarias posterior a requerimientos ciudadanos (PQRS) y verificación de posibles afectaciones en cubiertas e infraestructura derivadas de lluvias o presuntos hechos de vandalismo.



Uso de dron para el acompañamiento en diferentes actividades .

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Adicionalmente, el dron ha sido empleado en el acompañamiento a eventos religiosos y culturales, en procesiones de Semana Santa, cobertura del Viacrucis, actividades del Santo Sepulcro y misas comunitarias, así como apoyo audiovisual y de seguridad en eventos culturales y gastronómicos como “Sabores de la Cumbre”.

De igual manera, ha sido fundamental en la atención de emergencias e inundaciones, mediante el monitoreo de zonas vulnerables con riesgo de desbordamientos, apoyo en la verificación de labores de limpieza de caudales y quebradas en los sectores de el Molino Manas y la articulación operativa con entidades como Gestión del Riesgo y Defensa Civil, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional frente a eventos naturales y contingencias.



Uso de dron para el acompañamiento en la escultura Metamorfosis. Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CAJICÁ: UNA SOLA CAMISETA POR LA CULTURA, LA UNIÓN Y EL FÚTBOL



Publicidad evento Unidos del Barrio: Fútbol a la cancha por un fútbol en paz . Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

El 22 de noviembre de 2025, el municipio de Cajicá vivió una jornada enfocada en el deporte, la cultura y la convivencia ciudadana, dando cumplimiento a la Meta 290 de Plan de Desarrollo Municipal, mediante el trabajo articulado entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Administración Municipal.

El evento se llevó a cabo en el Parque de la Estación y contó con la participación de integrantes de la barra futbolera del Atlético Nacional, quienes se vincularon a una jornada de desarme voluntario, realizando la entrega de armas cortopunzantes, herramientas y otros objetos que anteriormente eran utilizados en contextos asociados a conflictos entre barras. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la unión entre la comunidad y la institucionalidad, así como contribuir a la transformación de imaginarios relacionados con la violencia en el entorno futbolero.



Evento Unidos del Barrio: Fútbol a la cancha por un fútbol en paz . Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



*Desarrollo y entrega de distinciones evento Unidos del Barrio: Fútbol a la cancha por un fútbol en paz .
Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.*

Las familias, jóvenes, niños y niñas participaron en este encuentro que trascendió lo deportivo para convertirse en un escenario de integración social. La presencia de artistas invitados, colectivos culturales, barras sociales y funcionarios de la Administración Municipal reflejó el compromiso colectivo por impulsar espacios que promuevan el respeto, la identidad y el trabajo en equipo.

La jornada fue una demostración de que el fútbol puede ser un puente de paz y que la cultura conecta generaciones. Cajicá demuestra, una vez más, que el deporte no solo se juega en la cancha, sino que también se vive como una expresión de convivencia y construcción social.

El evento dejó claro que Cajicá continúa fortaleciendo estos espacios que impulsan el talento, la identidad juvenil y la sana convivencia, es una invitación abierta a todas las generaciones para que el respeto, el diálogo y el arte sean siempre la respuesta frente a cualquier forma de violencia.



*Mención de Honor a grupo de break dance en el marco del
Evento Unidos del Barrio: Fútbol a la cancha por un fútbol en paz .
Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.*

Hoy, el municipio abraza la paz como un camino común y el arte como una herramienta de reconciliación. Con iniciativas como esta, Cajicá se posiciona como referente en la promoción de escenarios culturales y deportivos que fomentan la unión y consolidan comunidades más fuertes, creativas y solidarias.

Porque en Cajicá somos una sola camiseta: una comunidad que cree en el respeto, la cultura y el fútbol como motores de transformación social.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

TALENTO LOCAL, CULTURA URBANA Y JUVENTUD PROTAGONISTA

De los momentos más esperados fue la realización de la primera batalla de break dance, concebida como un espacio de encuentro juvenil, artístico y cultural. En esta competencia participaron bailarines de estilo urbano provenientes de diferentes municipios de Cundinamarca como Cajicá, Zipaquirá, Chía, Madrid y Mosquera, consolidando un escenario regional de intercambio cultural y talento.

El propósito central de esta iniciativa fue fortalecer la cultura hip-hop como herramienta de convivencia y expresión, promoviendo valores de respeto, disciplina, identidad y participación comunitaria. La batalla no solo representó una competencia artística, sino una plataforma para el reconocimiento del talento juvenil y la construcción de redes culturales en el territorio.



Participación artística por los diferentes municipios. Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.

La programación artística también reunió diversas expresiones culturales que vibraron al ritmo de la comunidad, la barra futbolera Los del Sur, integrada por 30 jóvenes, participó activamente promoviendo un mensaje de respeto y unión entre las barras sociales.

El colectivo disruptivo Haslow BMX & Skate y BMX Latino Underground llevaron la adrenalina del deporte urbano al escenario, mostrando disciplina, talento y pasión, la música también fue protagonista con la participación del grupo Sonrisa y Melodía, el rap social de Norian Martínez, y las propuestas de música urbana de Mística, quienes aportaron identidad, mensaje y energía a la jornada.



Programa artístico con diversas categorías. Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

El 25 octubre de 2025, en el Polideportivo Piedras Rojas, y en el marco de las acciones desarrolladas a través de la mesa futbolera, mediante el trabajo articulado entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Administración Municipal, se llevó a cabo un encuentro con integrantes de la barra futbolera del equipo América.

Durante la jornada se evidenció el compromiso de los participantes con la promoción de la cultura, la música y el fortalecimiento del tejido social. En este espacio se realizaron actividades dirigidas a la comunidad, incluyendo la entrega de dulces y regalos de temporada para el disfrute de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, como parte del trabajo conjunto y del compromiso institucional con los procesos culturales, se realizó la entrega de instrumentos musicales como estrategia de incentivo a las expresiones artísticas y culturales, en atención a solicitudes presentadas por los participantes.

Estas acciones aportan al fortalecimiento de procesos de integración positiva entre la barra futbolera y la comunidad, promoviendo nuevas formas de participación cultural y de apropiación del deporte como escenario de convivencia.

La Administración Municipal con el liderazgo de la Alcaldesa Fabiola Jácome Rincón agradece la disposición y participación de las barras futboleras en estos espacios y espera continuar desarrollando proyectos conjuntos durante el presente año.



Actividades de integración en Piedras Rojas.

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



Actividades de integración en el sector Piedras Rojas. Evento liderado por la alcaldesa municipal Fabiola Jácome Rincón

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

BALANCE OPERACIONAL Y RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

En el mes de marzo de 2025, la alcaldesa municipal, Fabiola Jácome Rincón, en compañía del secretario de Seguridad y Convivencia, Cr (RVA) Wilson Halaby Nagi, presentaron ante los medios de comunicación el balance operacional correspondiente al año 2024 y lo corrido del 2025.

Durante la rueda de prensa, que contó con la presencia del comandante del Distrito 2 de Policía, el comandante de la Estación de Policía de Cajicá y demás autoridades locales, se exhibieron importantes resultados en materia de seguridad. Entre ellos, más de 200 armas blancas incautadas durante ese periodo, así como celulares, motocicletas y otros elementos recuperados que habían sido reportados como hurtados.

A partir de esta muestra de resultados surgió una iniciativa significativa: transformar aquellas armas blancas “elementos que en muchos casos generaron dolor, tristeza y afectación a varias familias del municipio” en un símbolo de cambio y esperanza.



Actividades de prensa. Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

METAMORFOSIS

EL EVENTO CULTURAL DESTACADO EN MATERIA DE ARTE, CULTURA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DURANTE 2025



*Equipo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la revelación de la escultura **Metamorfosis**.*

En el marco del evento se presentó el **monumento “Metamorfosis”**, escultura elaborada con acero proveniente de armas incautadas durante los años 2024 y 2025, como símbolo de transformación, memoria y construcción de paz, resultado de los esfuerzos operativos adelantados por las autoridades. Esta obra materializa un mensaje institucional orientado a la resignificación de elementos asociados a la violencia, transformándolos en un referente cultural y pedagógico para la ciudadanía.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

La escultura fue creada por el maestro escultor Julio Cortés, artista con más de 40 años de trayectoria en procesos escultóricos y proyectos de arte con enfoque social. La pieza fue desarrollada en acero y bronce, fundidos a partir de aproximadamente 70 kilogramos de armas blancas incautadas, representando la transición simbólica del conflicto hacia el arte, la memoria colectiva y la construcción de esperanza, destacando el rol del sector cultural en los procesos de transformación social, apropiación del espacio público y fortalecimiento de la identidad territorial.

Durante la jornada se desarrollaron actividades culturales y artísticas que incluyeron presentaciones de danza en el marco del Cajicá Dance Fest 2025, muestras teatrales juveniles, proyección de cortometrajes y presentaciones musicales de folclor colombiano y hip hop. Estas actividades generaron un espacio de integración cultural, participación comunitaria y fortalecimiento del tejido social, promoviendo la apropiación ciudadana de los espacios públicos y el reconocimiento del arte como herramienta de prevención social y convivencia.

El evento “Metamorfosis” se consolidó como un escenario institucional y comunitario que reafirma el compromiso de la Administración Municipal con el desarrollo de estrategias integrales de seguridad, cultura y convivencia, orientadas a la construcción de un municipio.



*Escultura **Metamorfosis**.*

Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.



*Marco de Actividades realizadas durante el evento de revelación de la escultura: **Metamorfosis**. Fuente: Alcaldía Municipal de Cajicá.*



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Mediante el Decreto 161 del 12 de agosto de 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



ESTADÍSTICAS *delictivas en* **SEGURIDAD**



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

DELITOS

DELITOS	2022	2023	2024	2025	Total
HURTO A PERSONAS	796	779	740	752	3067
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	181	214	313	351	1059
LESIONES PERSONALES	236	209	226	209	880
DELITOS INFORMÁTICOS	143	242	245	224	854
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	115	96	118	167	496
HURTO A RESIDENCIAS	130	107	98	80	415
HURTO A COMERCIO	109	94	96	43	342
AMENAZAS	41	56	44	61	202
DELITOS SEXUALES	37	28	42	41	148
HURTO A MOTOCICLETAS	18	11	31	18	78
HURTO A AUTOMOTORES	16	18	16	10	60
EXTORSIÓN	6	12	12	6	36
HOMICIDIOS	3	5	1	2	11
Total	1831	1871	1982	1964	7648

Fuente: Tabla realizada a base de datos obtenidos de la plataforma SIEDCO

Desde el observatorio de seguridad y convivencia en cumplimiento de la Meta 295 del Plan de Desarrollo “Cajicá Ideal 2024-2027”, se verificaron los registros consolidados de la plataforma SIEDCO, entre 2022 y 2025. Cajicá pasó de 1.831 casos a 1.964 (+7,3%); con un aumento hasta 2024 de 1.982 casos. En el año 2025 se logró una estabilización con un (-0,9%), representado en la disminución del hurto a comercio con un (-60,6%), y hurto a residencias con un (-38,5%), mientras que aumenta la violencia intrafamiliar con un (+93,9%) y lesiones en accidentes de tránsito con un (+45,2%). El fortalecimiento de la Línea 123 ha mejorado el reporte oportuno, contribuyendo a la visibilización de casos, especialmente de violencia intrafamiliar, y a la activación temprana de rutas de atención.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

DELITOS	2022	2023	2024	2025	Total
☒ HURTO A PERSONAS	796	779	740	752	3067
SIN EMPLEO DE ARMAS	575	599	592	643	2409
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	113	96	71	66	346
ARMA DE FUEGO	56	35	33	20	144
CONTUNDENTES	45	41	41	13	140
NO REPORTADO	4	1	3	5	13
ESCOPOLAMINA	3	2		4	9
-		5		1	6
☒ HURTO A RESIDENCIAS	130	107	98	80	415
SIN EMPLEO DE ARMAS	111	103	82	77	373
CONTUNDENTES	6	2	5		13
PALANCAS	4	1	5	1	11
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	2	1	2	2	7
ARMA DE FUEGO	5		1		6
LLAVE MAESTRA	2		3		5
☒ HURTO A COMERCIO	109	94	96	43	342
SIN EMPLEO DE ARMAS	97	77	84	41	299
ARMA DE FUEGO	8	5	8		21
PALANCAS	3	5	1		9
CONTUNDENTES	1	4		1	6
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE		2	2	1	5
LLAVE MAESTRA		1	1		2
Total	1035	980	934	875	3824

Fuente: Tabla realizada a base de datos obtenidos de la plataforma SIEDCO

Entre 2022 y 2025, el hurto sin empleo de armas registró una disminución sostenida (-21%), con reducciones especialmente marcadas en comercio (-57,7%) y residencias (-30,6%). Este comportamiento refuerza el enfoque del factor oportunidad, al evidenciar que una proporción relevante de los hechos ocurre por vulnerabilidades situacionales; por ello, se consolidó como un insumo clave para orientar operativos focalizados y campañas de prevención dirigidas a los entornos, horarios y dinámicas de mayor riesgo.



DELITOS	2022	2023	2024	2025	Total
HURTO A PERSONAS	796	779	740	752	3067
VÍAS PÚBLICAS	428	332	435	390	1585
CALLEJÓN	20	38	16	18	92
CARRETERA	36	22	7	15	80
TRANSPORTE INTERMUNICIPAL	12	17	11	40	80
ALMACENES	29	18	11	15	73
CASAS DE HABITACIÓN	7	30	34	2	73
INTERIOR VEHICULO SERVICIO PUBLICO	10	5	19	32	66
BAHÍA	23	25	7	6	61
RESTAURANTES	8	11	16	14	49
CENTRO COMERCIAL	12	16	7	12	47
PARADERO DE BUSES	4	8	10	15	37
FRENTE A ALMACÉN - VÍA PÚBLICA	9	6	6	13	34
PARQUEADERO	9	7	8	7	31
CONJUNTO RESIDENCIAL	5	11	3	9	28
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	3	15	5	5	28
PARQUES	3	10	13	2	28
BARES, CANTINAS Y SIMILARES	3	8	3	12	26
FRENTE A RESIDENCIAS - VÍA PÚBLICA	8	4	6	6	24
APARTAMENTO	10	3	6	4	23
PUENTE PEATONAL	4	8	2	6	20
CICLO RUTA	5	8	2	4	19
ZONA DE PARQUEO	4	1	6	8	19
ALCALDÍA	4	6	1	5	16
CASA EN CONJUNTO CERRADO	5	6	4	1	16
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	6	5	2	3	16
FRENTE RESTAURANTE		4	9	3	16
GIMNASIO		11	3	2	16
TRANSPORTE PÚBLICO	7	2		7	16
BOMBA DE GASOLINA	5	1	3	6	15
LOCAL COMERCIAL	1	8	4	2	15
Total	796	779	740	752	3067

Nota: Datos según SIEDCO (Clase de sitio). Se muestran solo las clases principales; por ello, la suma de categorías puede no igualar el total.

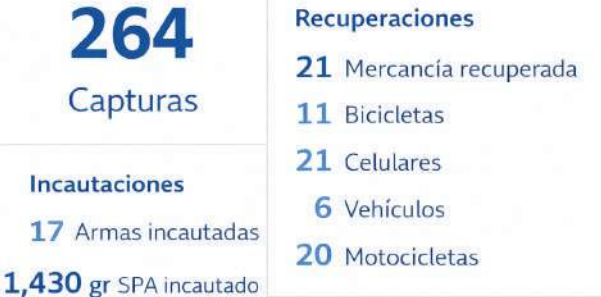
En el delito de hurto a personas (SIEDCO), entre 2022–2025 la mayor concentración se mantiene en vías públicas con 1.585 casos (51% del total, confirmando el espacio público como principal escenario. En 2025 también se observa un aumento en entornos de movilidad, especialmente transporte intermunicipal. Lo que sugiere oportunidades asociadas a aglomeraciones, tiempos de espera, descuidos y transbordos. Esta lectura territorial es un insumo clave para orientar operativos focalizados y campañas preventivas.



ESTACIÓN DE POLICÍA

Durante el año 2025, la Policía Nacional reportó 264 capturas y la recuperación de diversos bienes, contribuyendo a la contención del hurto y de los delitos patrimoniales. Asimismo, la incautación de 17 armas de fuego y 1.430 gramos de estupefacientes fortaleció el control de la violencia y las acciones contra el microtráfico en el municipio. En atención al comportamiento delictivo, es fundamental destacar el impacto de las acciones desarrolladas por las fuerzas de seguridad del municipio, orientadas a prevenir, disuadir y contrarrestar la actividad criminal mediante operativos estratégicos que fortalecen la seguridad y mejoran la percepción ciudadana

Operativos Policía 2025



Fuente: Datos obtenidos de la plataforma SIEDCO y la Estación de Policía de Cajicá*
Fuente: Datos obtenidos de la plataforma SIEDCO y la Estación de Policía de Cajicá*

SIJIN



Durante el año 2025, la SIJIN fue clave en la ejecución de capturas por orden judicial y en el seguimiento a estructuras dedicadas al hurto y al tráfico local de estupefacientes.

Fuente: SIJIN



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

GAULA

El GAULA mantuvo una presencia activa en el municipio mediante jornadas de prevención dirigidas al comercio y a la ciudadanía, promoviendo la campaña “¡Yo no pago, yo denuncio!” para prevenir la extorsión telefónica y digital. Estas acciones permitieron una reducción del 50% en el delito de extorsión al cierre de 2025.

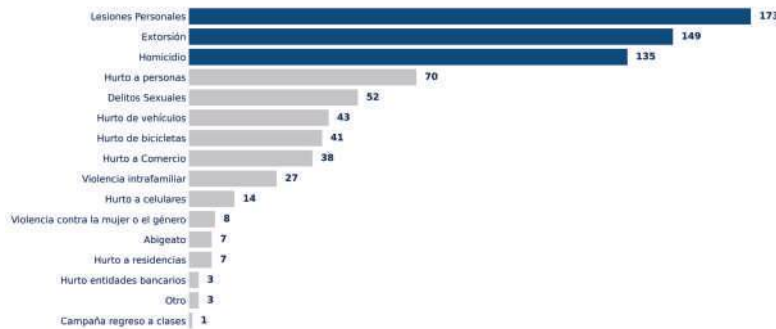


PREVENCIÓN

Fuente: GAULA

Desde la Estación de Policía de Cajicá y la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana se desarrollan acciones de prevención y acompañamiento comunitario orientadas a fortalecer el autocuidado, promover entornos seguros y reducir situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad y los derechos de las personas y de terceros.

CAMPAÑAS POR LA ESTACIÓN DE POLICÍA



Fuente: Datos recuperados de la Estación de Policía de Cajicá

La Policía Nacional desarrolló 771 campañas de prevención con un alcance superior a 26.000 personas, enfocadas en los delitos de mayor impacto. Estas acciones son fundamentales para fortalecer el autocuidado, promover la convivencia y contribuir a la sostenibilidad de las condiciones de seguridad en el municipio.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

CAMPAÑAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El trabajo en las instituciones educativas fue un eje central de la estrategia preventiva de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, con énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes. En 2025 se priorizaron acciones para prevenir el consumo y la distribución de sustancias psicoactivas, con apoyo de guías caninos, fortaleciendo entornos escolares seguros y promoviendo la identificación temprana de riesgos junto con estudiantes, docentes y familias.

Colegio / Institución	Población total Impactada
IED San Gabriel	914
IED Rincón Santo / Granjitas	899
Pablo Herrera	806
IED Antonio Nariño	566
Colegio Colombo Hispano	402
Colegio Steve Jobs	353
Colegio San Isidro Labrador	262
Colegio El Cafetal	199
IDETEC	193
Cambridge	190
Soto Mayor	176
Colegio Mayor de los Andes	163
Gimnasio Virtual San Francisco Javier	162
Inscultura	134
Colegio Pensamiento Personalizado	124
Colegio Los Cerezos	117
Nueva Alejandría	91
IED Capellanía	86
Centro de Atención de Discapacidad	83
Colegio San Francisco Virtual	57
Colegio Campestre Santa Marta de la Sabana	47
Colegio Jhon Bardeen	42
Instituto Pedagógico Social de Colombia	11
TOTAL	6.077

Tabla de las charlas realizadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia en 2025



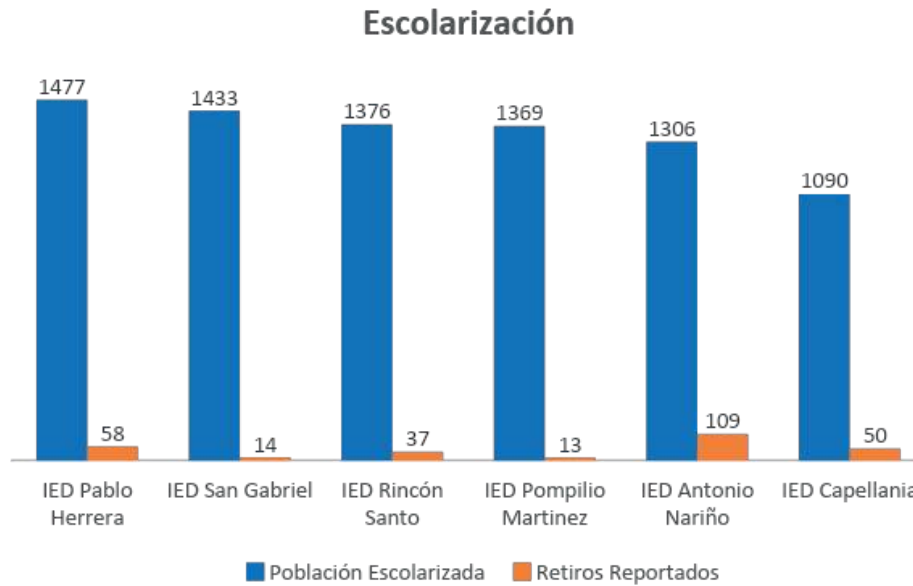
- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

Adicionalmente, en el marco del trabajo articulado con la Secretaría de Educación, se realiza una revisión a escala macro de la totalidad de la población escolarizada en las instituciones públicas del municipio, así como de los casos reportados de deserción o retiro estudiantil.



La gráfica presenta la población escolarizada y los casos de retiro reportados en cada IED del municipio, como insumo para priorizar acciones de permanencia escolar y seguimiento psicosocial en articulación con la Secretaría de Educación Municipal.

COMPARENDOS EN APLICACIÓN LEY 1801



Fuente: Datos obtenidos de la Estación de Policía de Cajicá



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

En 2025, los comparendos mostraron un comportamiento estacional, con picos en febrero (399) y julio (383). Esta dinámica orienta la focalización de operativos y acciones pedagógicas en los meses de mayor incidencia.

Comparendos por artículo

ART. 27-6

Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público.



ART. 27-1

Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.



ART. 35-2

Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.



ART. 140-13

Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos.



Fuente: Datos obtenidos por parte de la Estación de Policía de Cajicá

LÍNEA DE EMERGENCIA 123

La implementación de la Línea 123 exclusiva de Cajicá ha consolidado un canal de atención directo y eficiente para los requerimientos de la ciudadanía. Durante 2025 se registraron 27.279 llamadas, lo que evidencia su relevancia como herramienta de comunicación y respuesta oportuna. La mayor demanda se concentró en mayo, julio y agosto, información clave para fortalecer la capacidad operativa en los periodos de mayor requerimiento.



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

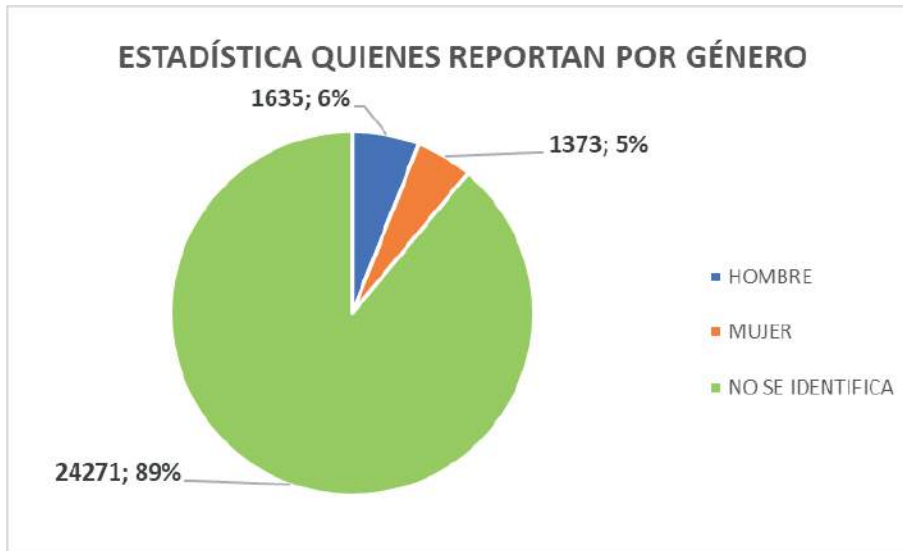


ALCALDÍA DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

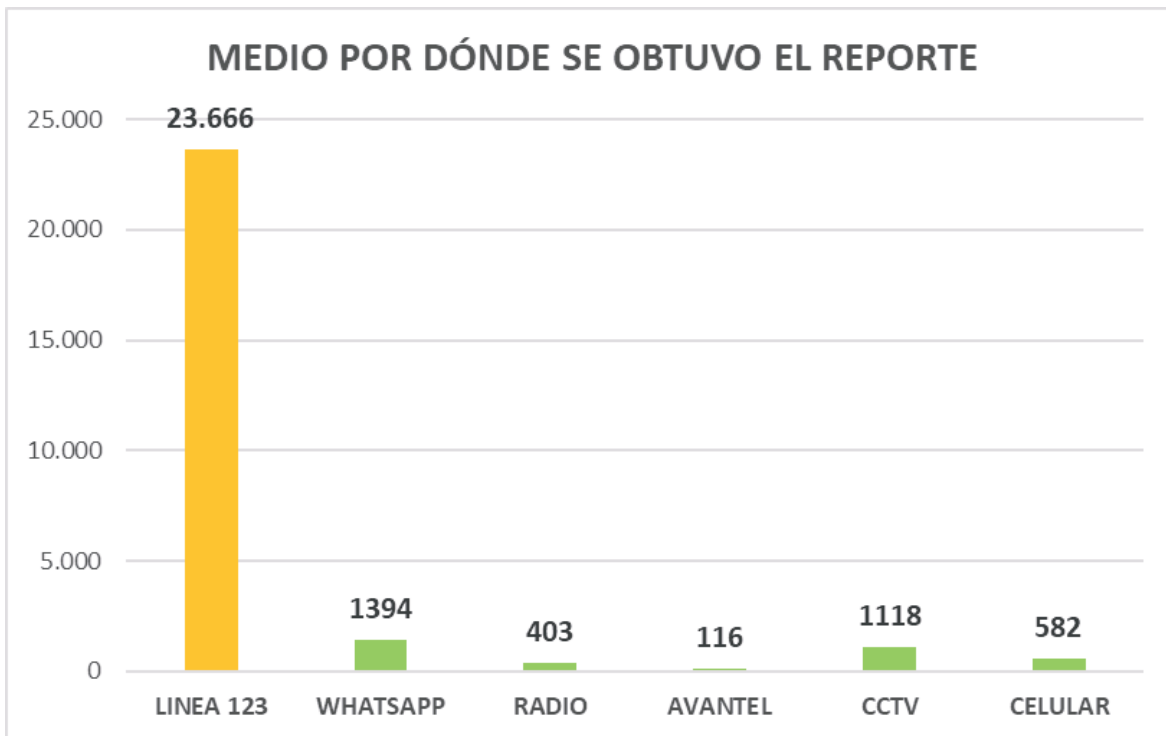


OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

En 2025 predominan las personas que reportan sin identificarse con un (89%), lo que refleja confianza en la Línea 123 para reportar.



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

La gráfica confirma que la Línea 123 es el canal clave del municipio: concentra 20.269 reportes (85%), consolidándose como la principal vía de atención y respuesta oportuna.

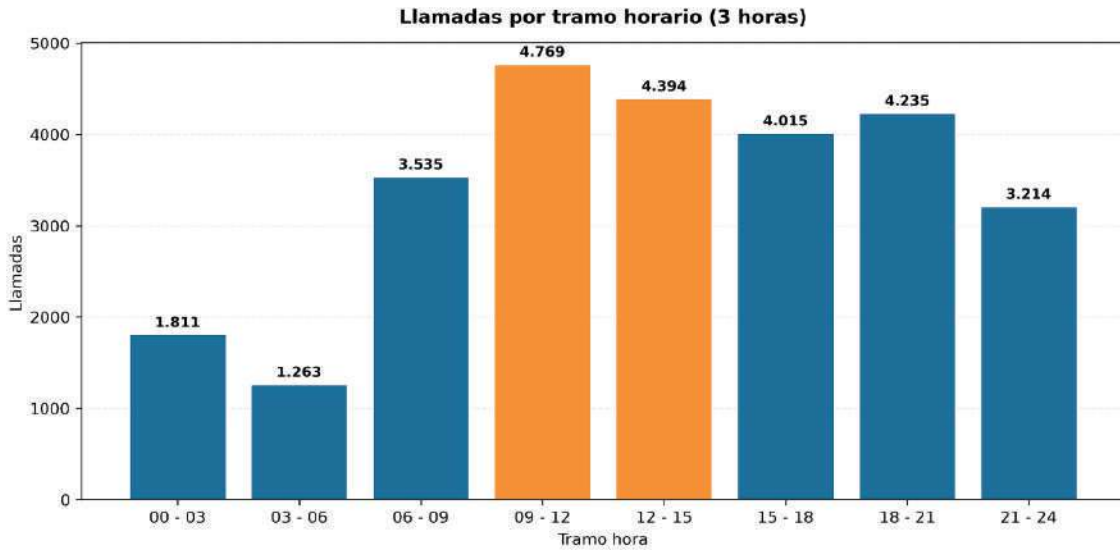


- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

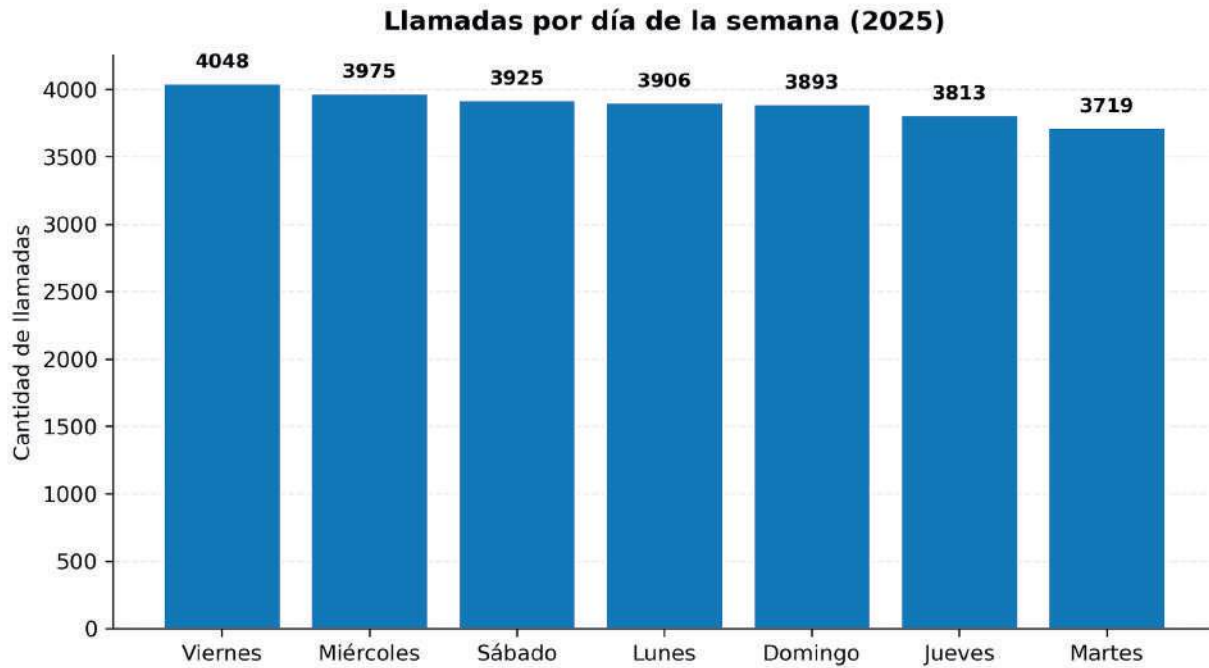
En el consolidado de 2025, la demanda de la Línea 123 se concentro en jornada diurna, con pico entre 09:00–12:00 (4.769), seguida de 12:00–15:00 (4.394), insumo clave para optimizar turnos y capacidad operativa.



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

Las llamadas a la Línea 123 se concentraron entre 09:00–15:00, con picos en agosto y octubre, y una alta demanda adicional entre 18:00–21:00.





Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES) - Secretaría de Seguridad y Convivencia

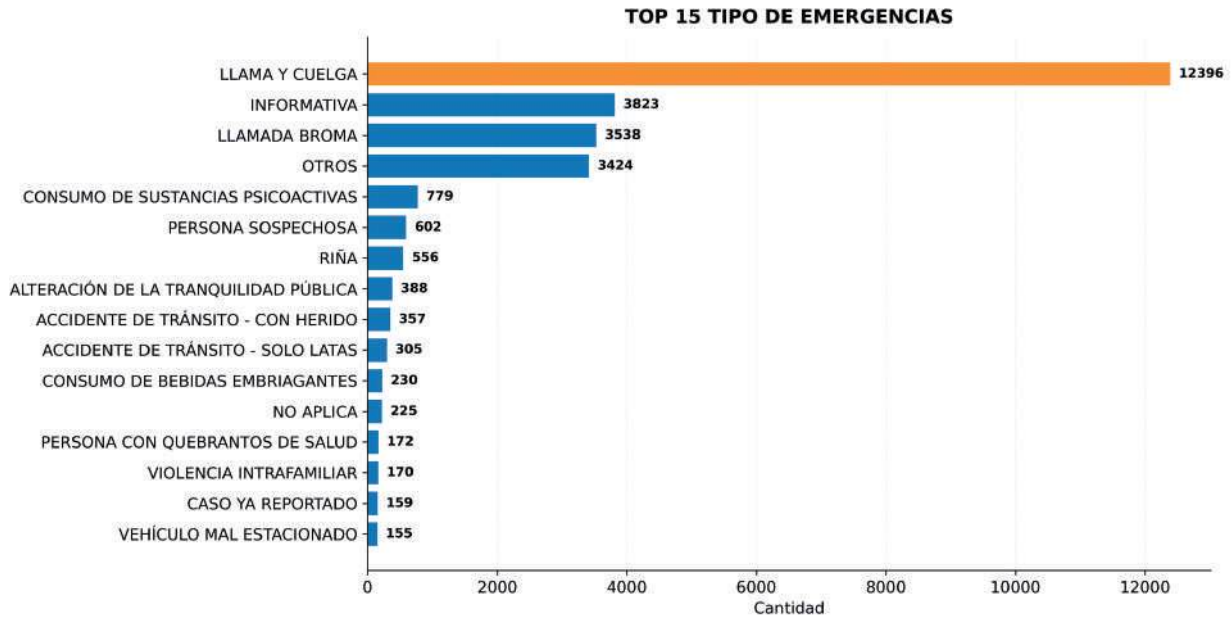
En 2025, las llamadas a la Línea 123 se mantuvieron estables por día; el mayor volumen fue viernes (4.048) y el menor martes (3.719). Esto sugiere capacidad operativa constante, con refuerzo hacia el cierre de semana.



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES) - Secretaría de Seguridad y Convivencia

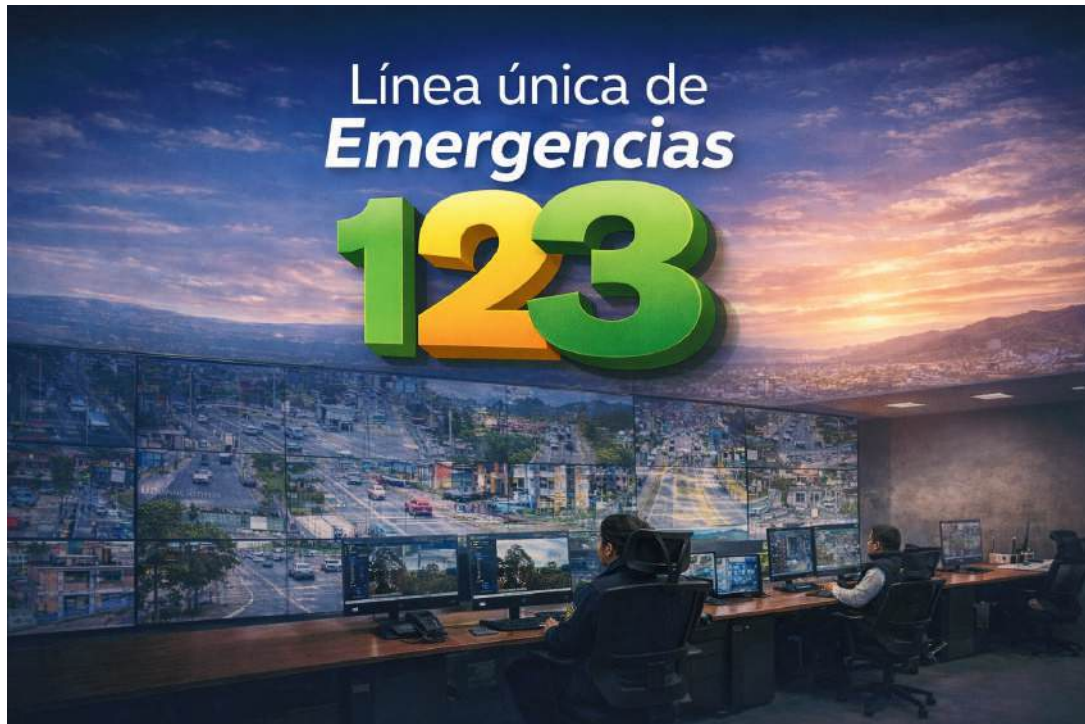
Las llamadas se concentraron entre 09:00–15:00 toda la semana (pico miércoles 09:00–12:00: 774). En fines de semana aumentaron la demanda nocturna, especialmente sábado 18:00–21:00 y domingo 00:00–03:00.





Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES)
- Secretaría de Seguridad y Convivencia

Pese a la alta proporción de interacciones no operativas (como “llama y cuelga”, informativas y llamadas broma), la Línea 123 se consolida como un insumo estratégico para la gestión de seguridad y convivencia, al concentrar reportes que requieren intervención, principalmente por consumo de sustancias, personas sospechosas y riñas, información clave para focalizar operatividad y acciones preventivas.

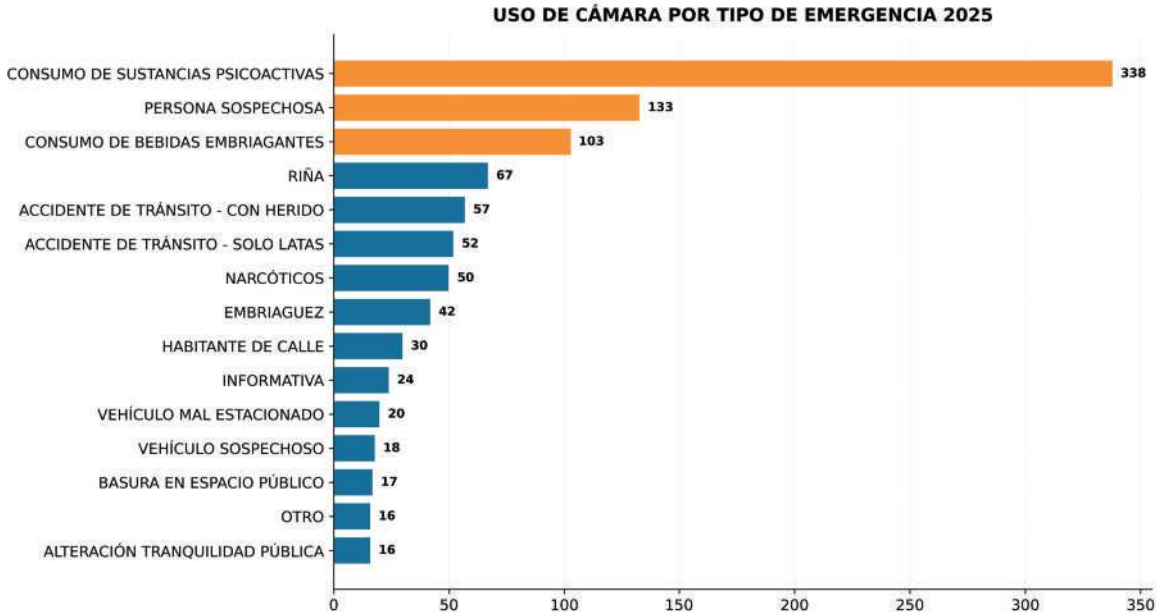


- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

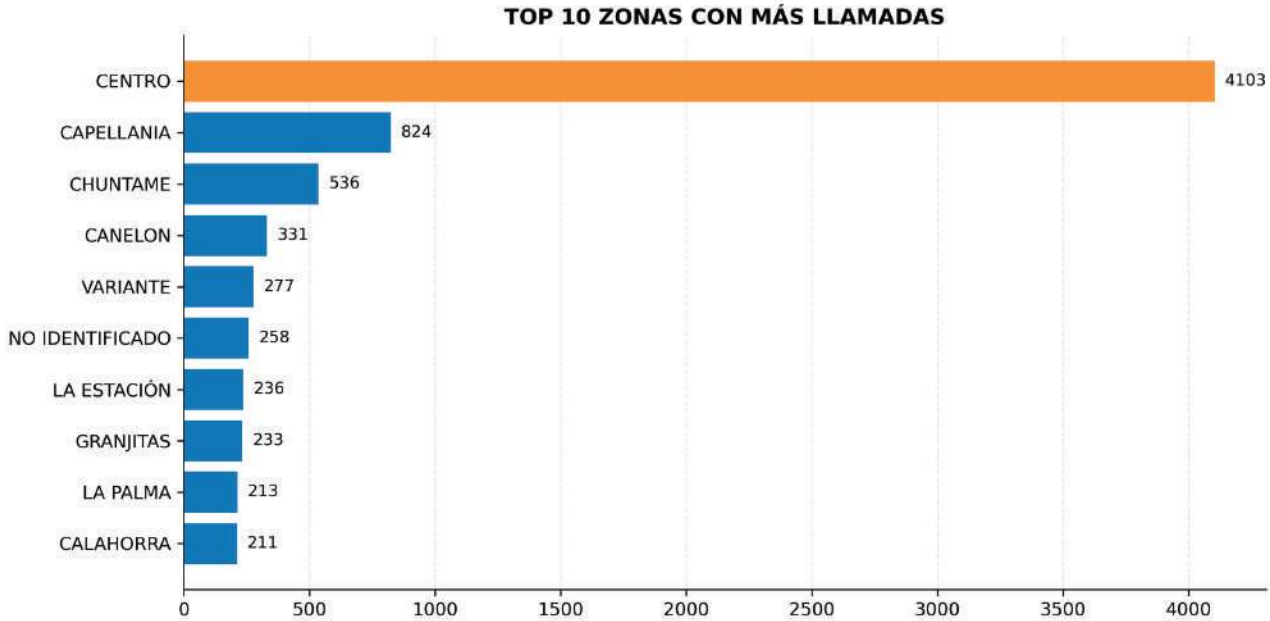


**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES) - Secretaría de Seguridad y Convivencia

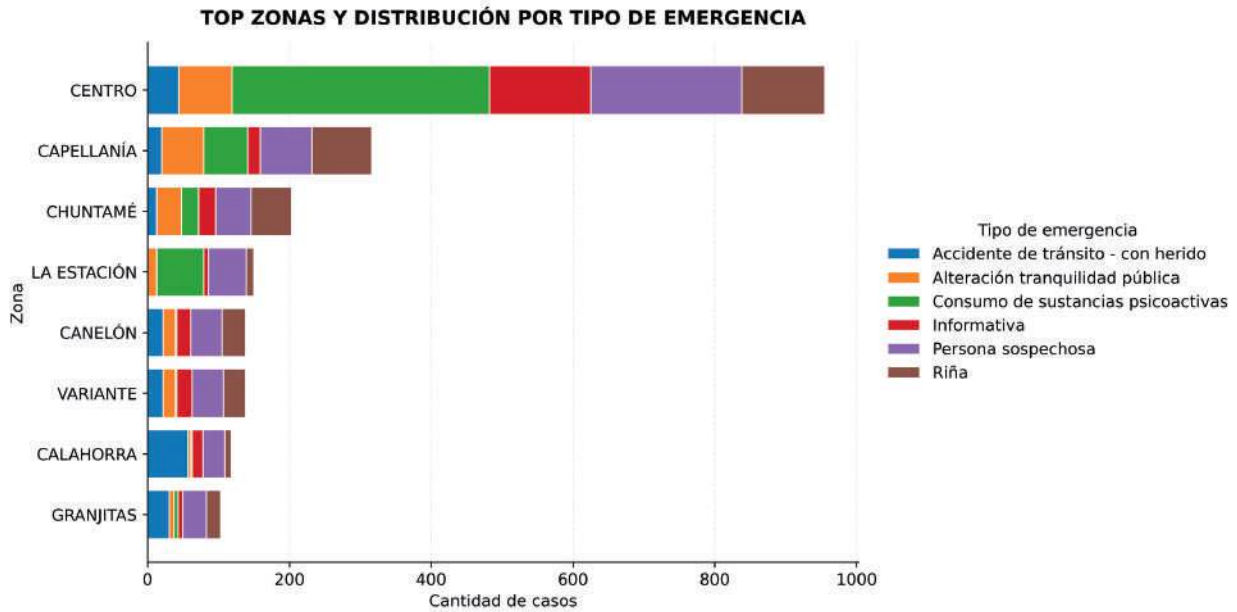
Su utilización se concentró en situaciones de mayor impacto como consumo de sustancias psicoactivas (338), persona sospechosa (133) y consumo de bebidas embriagantes (103), fortaleciendo la capacidad de respuesta y la prevención en el territorio.



Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES) - Secretaría de Seguridad y Convivencia

Las llamadas se concentran principalmente en el Centro (4.103), seguido por Capellanía (824) y Chuntame (536). Este patrón sugiere priorizar capacidad operativa, patrullaje y acciones preventivas.



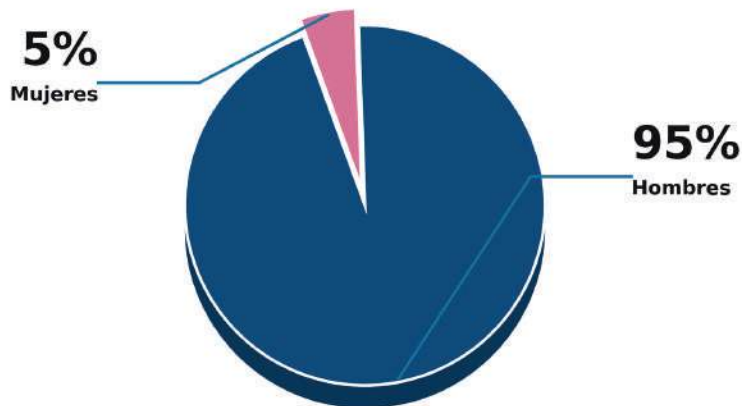


Fuente: Centro de Comando, Control y Comunicaciones (CEGES) - Secretaría de Seguridad y Convivencia

CTP (CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN)

El Centro de Traslado por Protección (CTP), en funcionamiento desde el 15 de marzo, ha consolidado información sobre su operatividad. Durante 2025 se registraron 1.095 traslados, lo que evidencia un fortalecimiento de la capacidad institucional de la Administración Municipal para proteger la integridad de la ciudadanía y restablecer la convivencia, en cumplimiento del artículo 155 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

Centro de Traslado por Protección (CTP)



La atención del CTP se concentra en hombres (95%), con participación baja de mujeres (5%).

Fuente: Datos obtenidos de la base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).

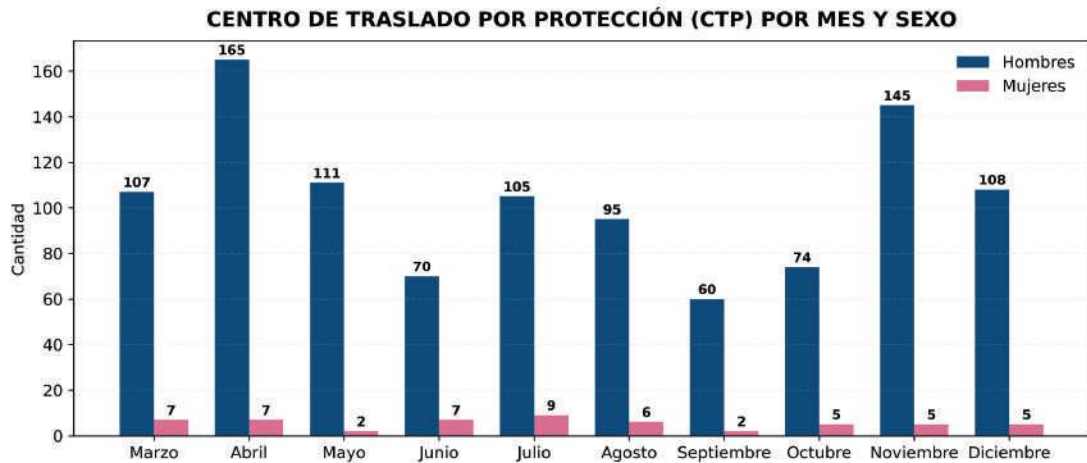


ALCALDÍA DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

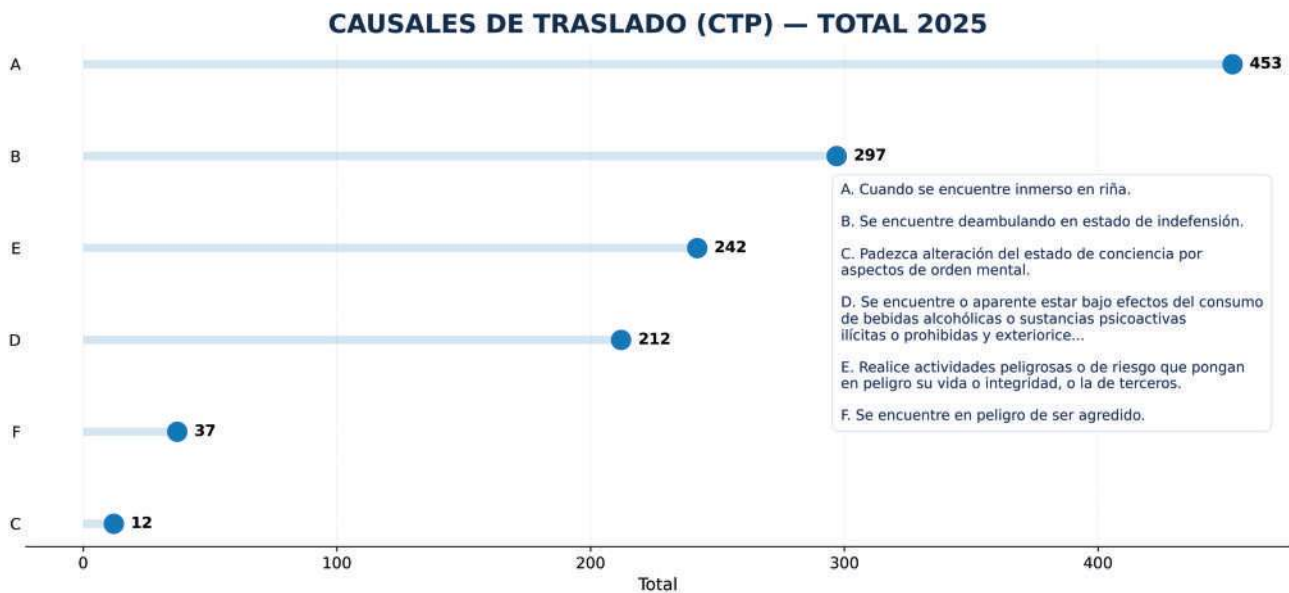


OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ



**Nota: Datos obtenidos de la base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).*

Los mayores registros se observan en abril (165) y noviembre (145).



Fuente: Base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).

Nota: Un mismo traslado puede asociarse a una o más causales; por ello, el total de causales puede ser mayor que el total de traslados.

Durante el año, la principal causal de intervención fue la alteración de la convivencia por riñas, generalmente asociadas al consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas; le siguieron el irrespeto a la autoridad y la afectación de la tranquilidad pública. Este análisis orienta la focalización de las estrategias preventivas de la Secretaría de Seguridad hacia los comportamientos que generan mayor impacto en la convivencia ciudadana.



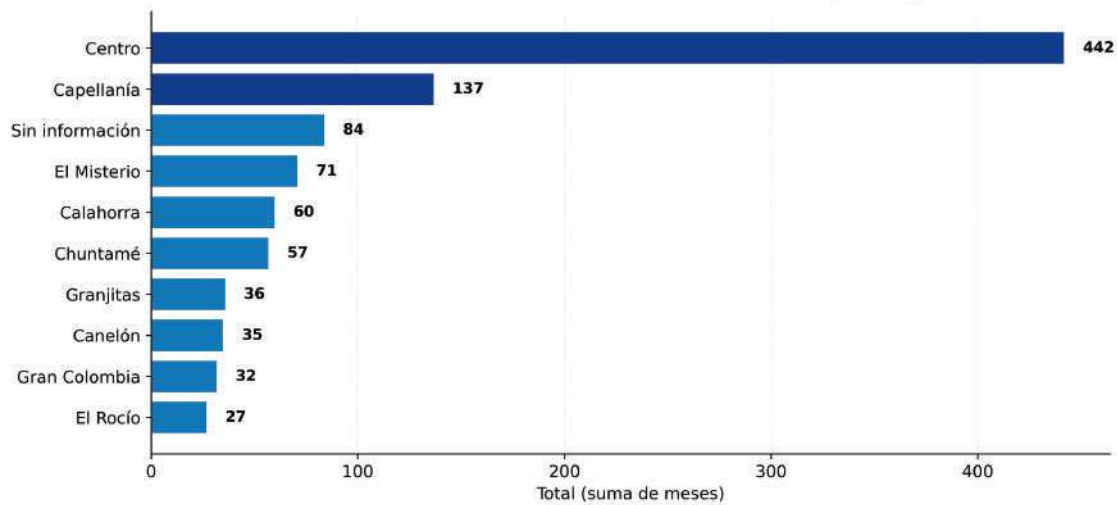
ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

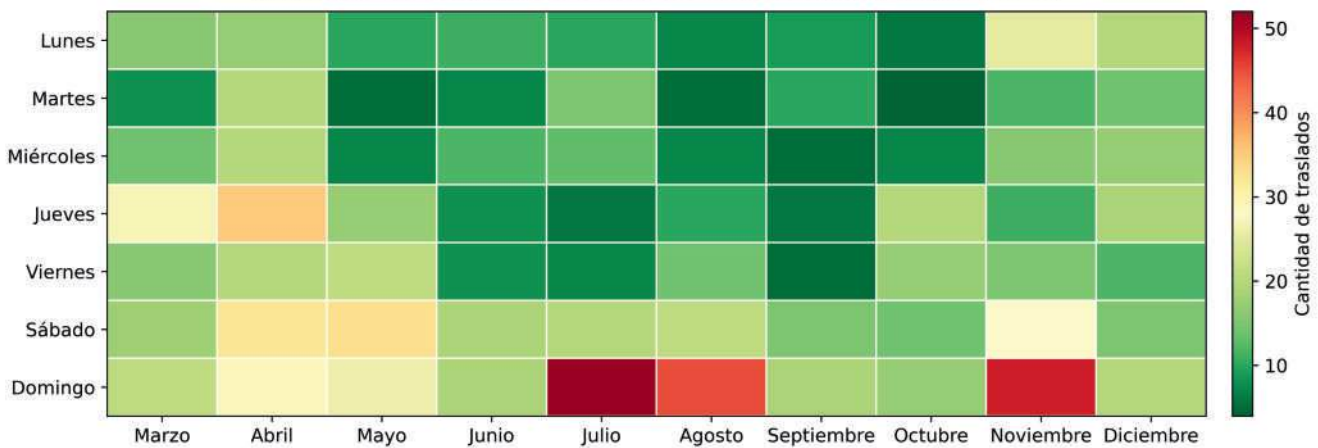
TRASLADOS POR SECTOR – TOP 10 (2025)



**Nota: Datos obtenidos de la base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).*

La gráfica muestra una fuerte concentración de traslados en el sector Centro, con 442, muy por encima del segundo (Capellanía, 137), lo que evidencia un liderazgo marcado.

HEATMAP DE TRASLADOS POR DÍA DE LA SEMANA Y MES (2025)



Fuente: Datos obtenidos de la base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).

El Heatmap (Mapa de calor) evidencia que los traslados se concentran en fines de semana, especialmente los domingos, con picos marcados en julio, agosto y noviembre. Entre semana la carga es baja a moderada, salvo un aumento puntual en jueves de abril. Esto sugiere priorizar turnos y acciones preventivas en domingos y en los meses críticos identificados.



ALCALDÍA DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

Hora de Traslados

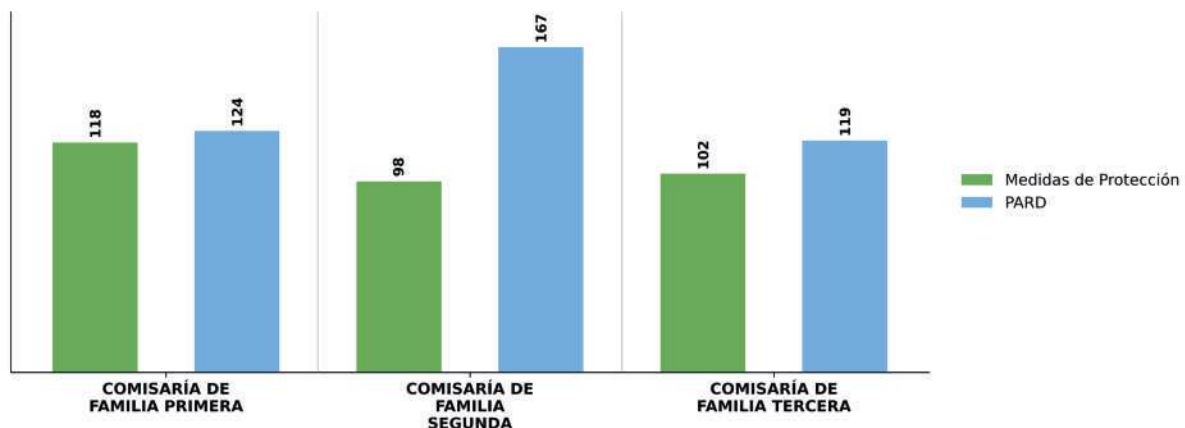
Tramo Hora	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
00 - 03	17	51	33	27	27	29	18	21	38	24	285
03 - 06	20	20	14	5	14	18	7	10	14	13	135
06 - 09	4	1	3	1	0	2	3	3	9	3	29
09 - 12	5	8	10	2	9	4	4	1	13	4	60
12 - 15	5	19	6	3	7	9	1	17	15	10	92
15 - 18	11	32	10	2	13	2	8	4	17	14	113
18 - 21	23	19	18	12	8	24	5	7	20	14	150
21 - 24	29	22	19	25	36	13	16	16	24	31	231
Total	114	172	113	77	114	101	62	79	150	113	1095

*Nota: Datos obtenidos de la base de datos del Centro de Traslado por Protección (CTP).

Los traslados al CTP se concentran en noche y madrugada: entre 21:00 y 06:00 ocurren 651 de 1.095 (59%).

COMISARÍA DE FAMILIA

Durante 2025, la Comisaría de Familia fortaleció la garantía de derechos mediante la aplicación de medidas de protección y procesos de restablecimiento de derechos. Con seguimiento técnico e intervención interdisciplinaria, estas acciones permitieron proteger a familias en situación de vulnerabilidad y asegurar una atención integral.



*Nota: La información corresponde a datos suministrados por las Comisarías de Familia, con base en sus registros administrativos.

El análisis evidencia predominio de violencia física y psicológica en el entorno familiar. Este perfil orienta a la Comisaría de Familia para priorizar e implementar intervenciones diferenciadas según el nivel de riesgo de cada caso.

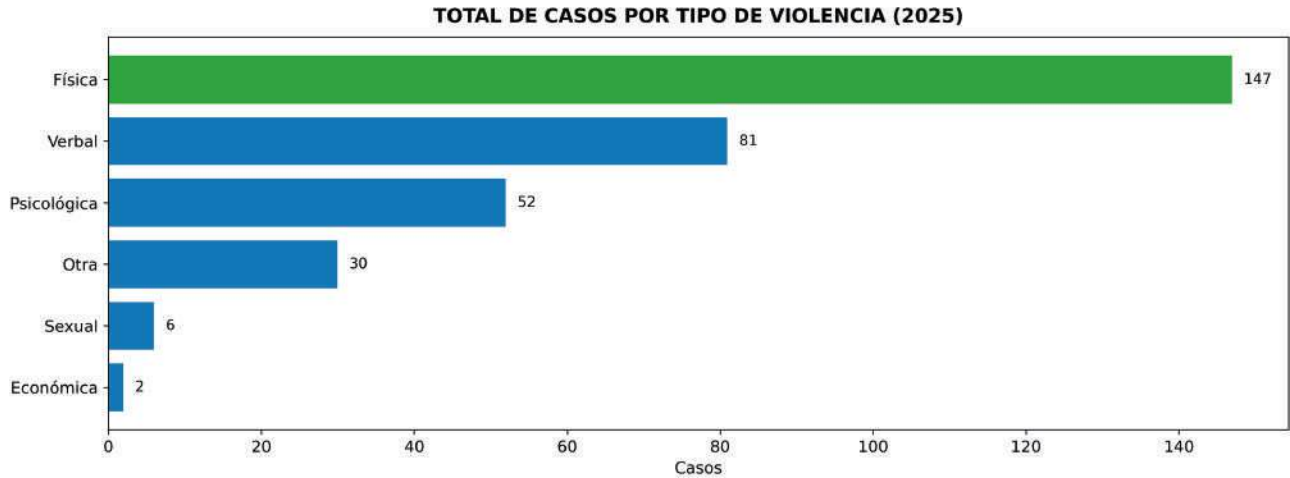


ALCALDÍA DE
CAJICÁ

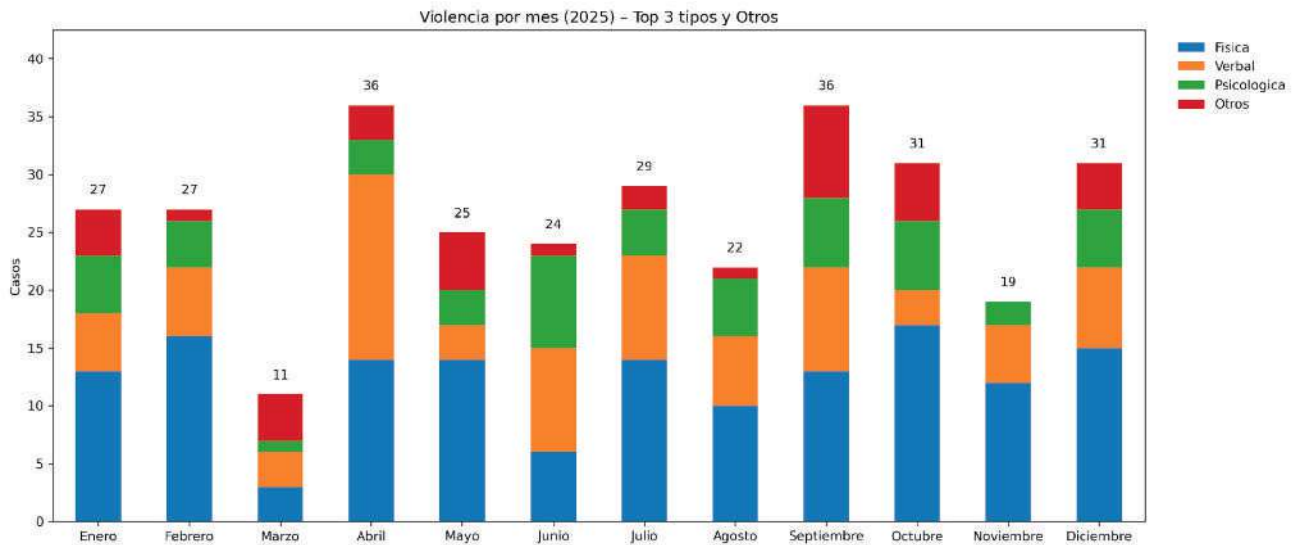
SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



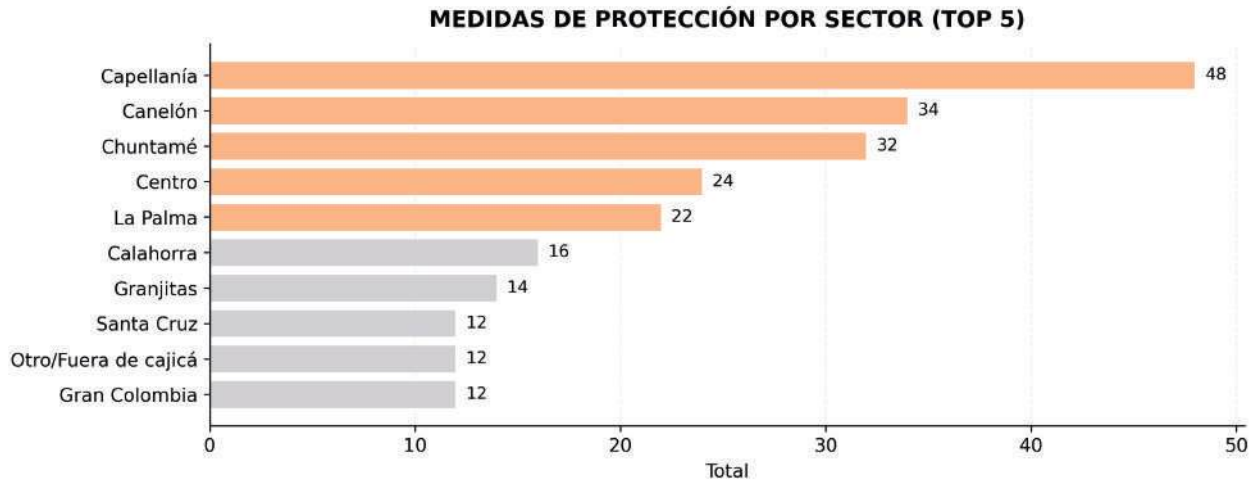
**Nota: La información corresponde a datos suministrados por las Comisarías de Familia, con base en sus registros administrativos.*



**Nota: La información corresponde a datos suministrados por las Comisarías de Familia, con base en sus registros administrativos.*

La gráfica evidencia variación mensual, con picos en **abril y septiembre** (36 casos), Este comportamiento temporal, junto con la caracterización por tipo, permite priorizar intervenciones, ajustar la capacidad de respuesta en meses de mayor demanda.





**Nota: La información corresponde a datos suministrados por las Comisarías de Familia, con base en sus registros administrativos.*

Las medidas de protección se concentran en sectores específicos del municipio, principalmente en zonas de mayor densidad y actividad. Este análisis permite focalizar acciones preventivas y reforzar la presencia institucional y psicosocial en los territorios con mayor incidencia.

SECRETARÍA SALUD

De acuerdo con la información brindada por parte de la secretaria de Salud, en la vigencia 2025 se registró 351 reportes de violencia intrafamiliar y violencia basada en género, un 12,1% más que en 2024, lo que evidencia la persistencia del fenómeno y una mayor activación de las rutas de denuncia. Estos casos son prioridad para la Secretaría de Seguridad y se articulan con los 744 casos reportados.



**Fuente: Datos obtenidos de la base de datos de la Secretaría de Salud.*



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

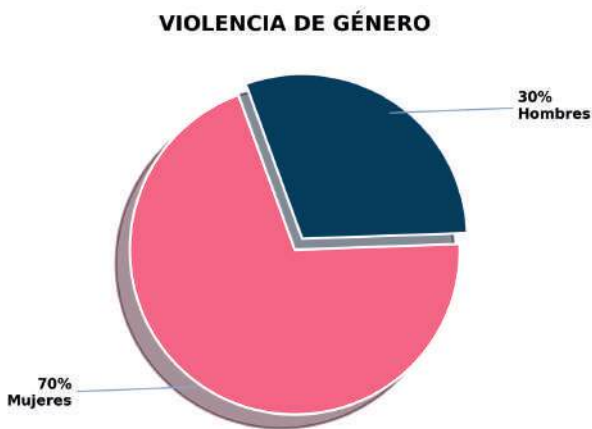
SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

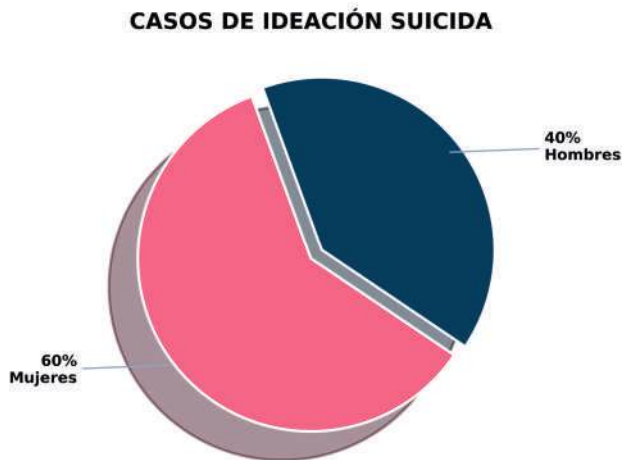


Gracias a la Secretaría de salud y a los datos proporcionados, se evidencia el comportamiento mensual de la ideación suicida en el año 2025. Esta información permite focalizar acciones preventivas, priorizar la atención psicosocial y activar oportunamente las rutas de intervención.



El análisis por sexo evidencia que, en el año 2025, las mujeres continúan siendo el grupo más afectado por estas violencias en el municipio. Este resultado refuerza la necesidad de sostener un enfoque de género transversal y orientar las acciones y recursos de atención y prevención hacia programas específicos para mujeres.

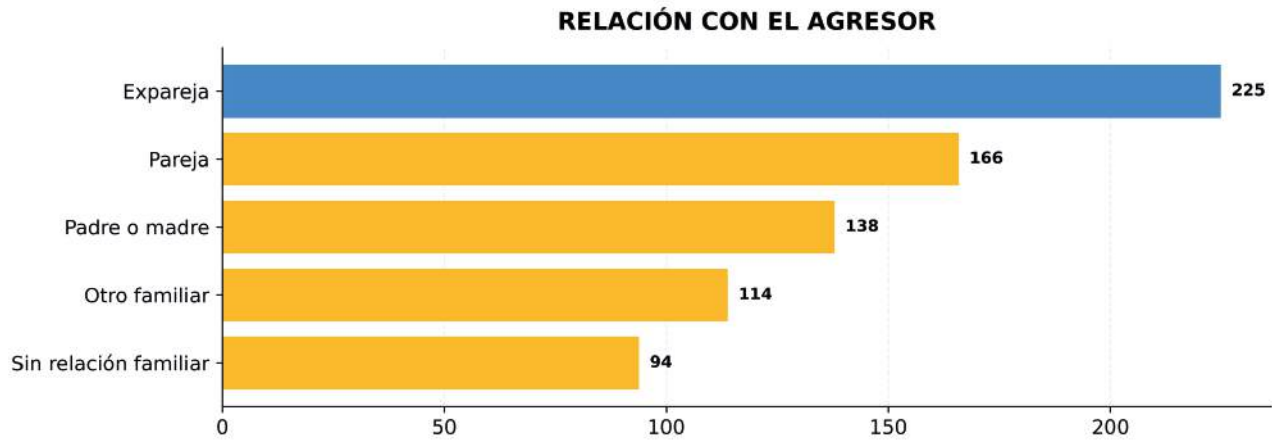
*Fuente: Datos obtenidos de la base de datos de la Secretaría de Salud.



La ideación suicida responde a factores complejos, asociados al sexo y a experiencias individuales. La caracterización realizada por la Secretaría de Salud es clave para identificar los grupos poblacionales en los que se concentra esta problemática y orientar la respuesta institucional. Con esta información, la Administración Municipal puede activar rutas focalizadas de atención en salud mental.

*Fuente: Datos obtenidos de la base de datos de la Secretaría de Salud.





*Fuente: Datos obtenidos de la base de datos de la Secretaría de Salud.

Los datos de la vigencia 2025 muestran que la violencia ocurre, en la mayoría de los casos, dentro de relaciones cercanas: más del 70% de los hechos involucran a parejas, exparejas o familiares como presuntos agresores. Este patrón confirma al hogar y al entorno íntimo como principal escenario de riesgo y refuerza la necesidad de fortalecer redes de apoyo, detección temprana y canales de denuncia y protección oportunos.

MALTRATO ANIMAL

La incorporación de información sobre maltrato animal refleja un enfoque integral de seguridad y convivencia, que reconoce la protección de los seres sintientes como parte de la armonía social. En el año 2025, el trabajo articulado con la Secretaría de Ambiente permitió consolidar una base diagnóstica para orientar acciones y políticas de defensa y bienestar animal, con especial énfasis en las zonas rurales del municipio.

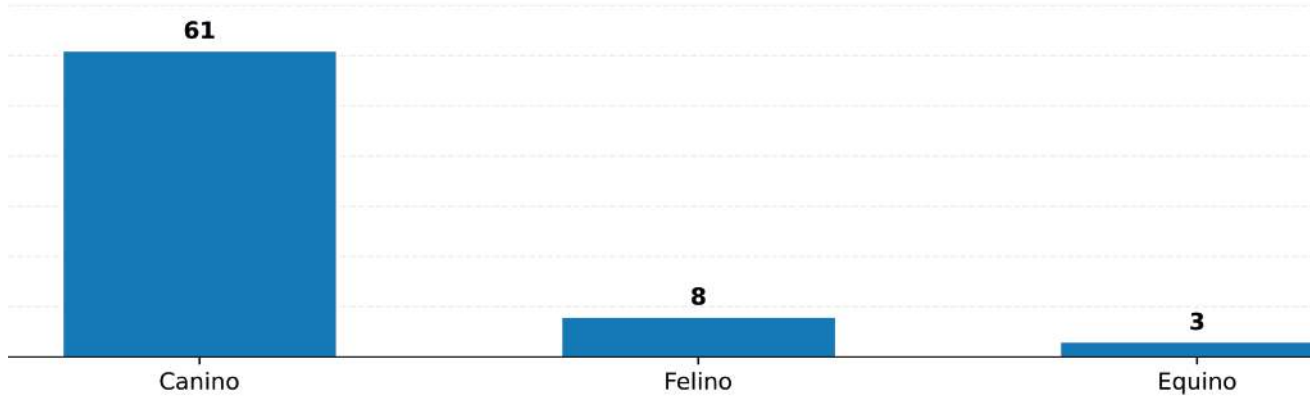


*Fuente: Datos obtenidos de la base de datos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.



El análisis del maltrato animal permitió identificar las especies más afectadas y fortalecer la protección de animales domésticos y de trabajo, orientando inspecciones en zona rural y campañas de sensibilización sobre tenencia responsable en el municipio.

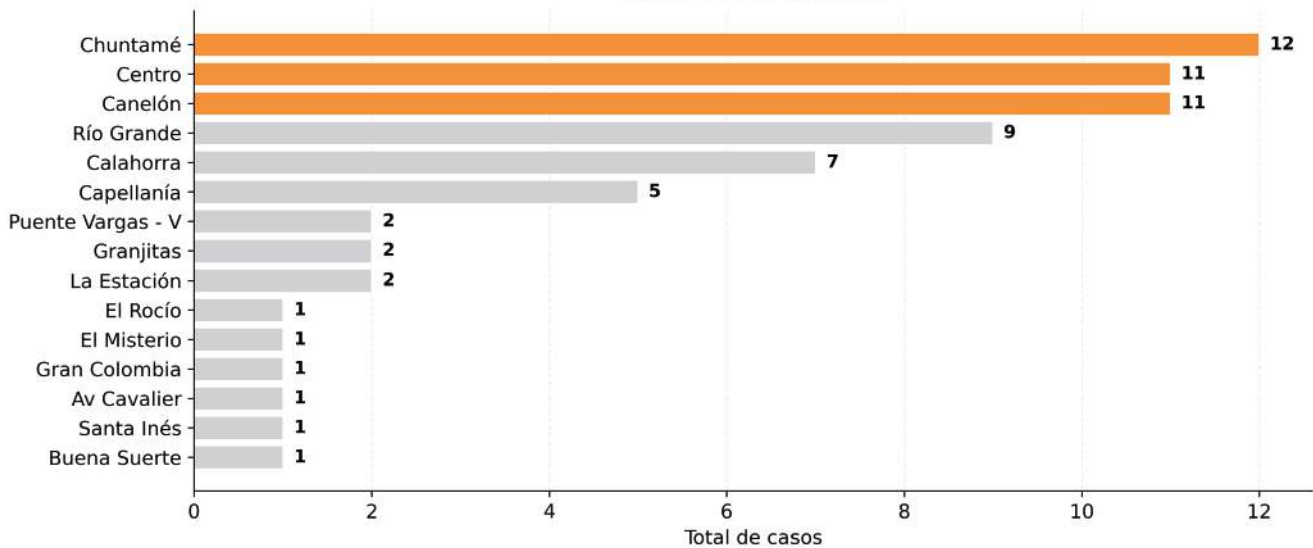
GRUPO DE ANIMALES MALTRATADOS



*Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

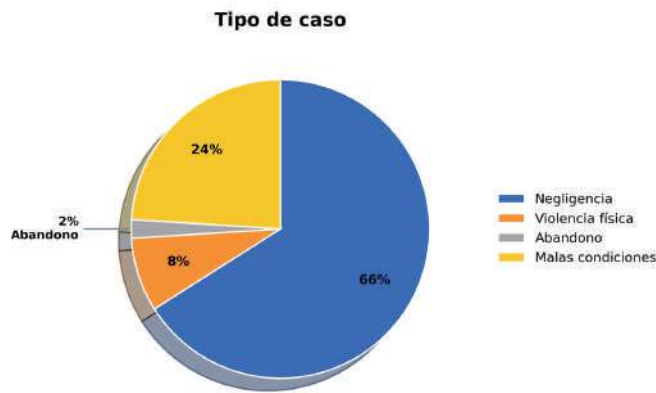
El análisis territorial permite identificar los sectores con mayor recurrencia de reportes por bienestar animal, facilitando intervenciones focalizadas y una mayor presencia institucional para prevenir conductas violentas o negligentes en el municipio.

CASOS POR SECTOR



*Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.



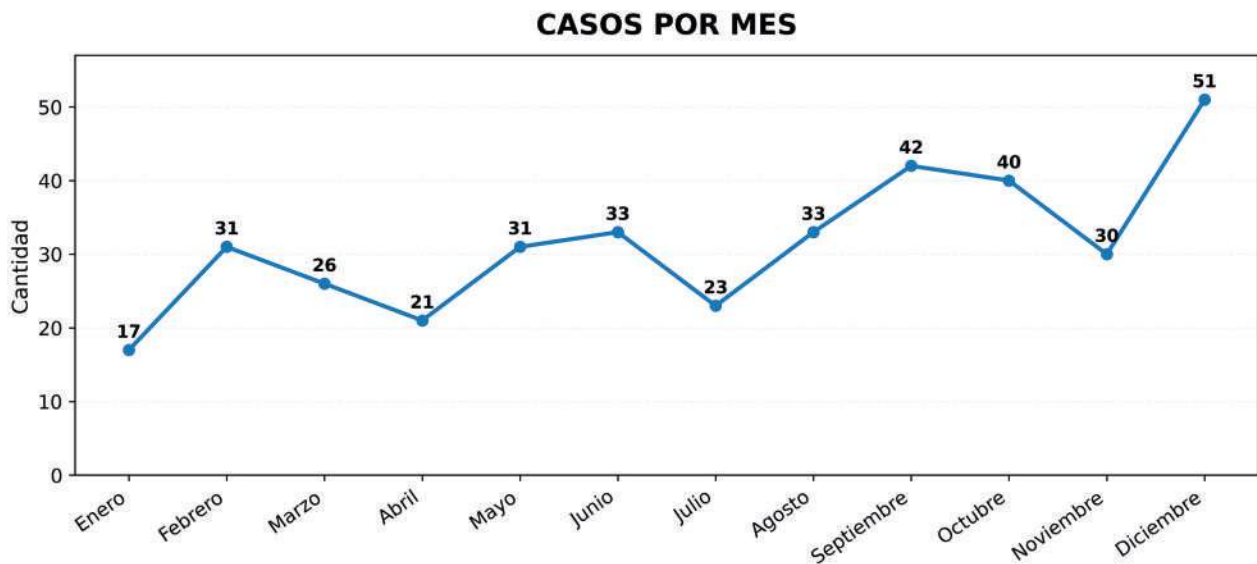


*Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

Durante la vigencia 2025, la gestión municipal fortaleció la atención al bienestar animal al diferenciar tipos de reporte, permitiendo aplicar medidas adecuadas tanto de control punitivo como de prevención y salud pública.

TRÁNSITO Y TRANSPORTE

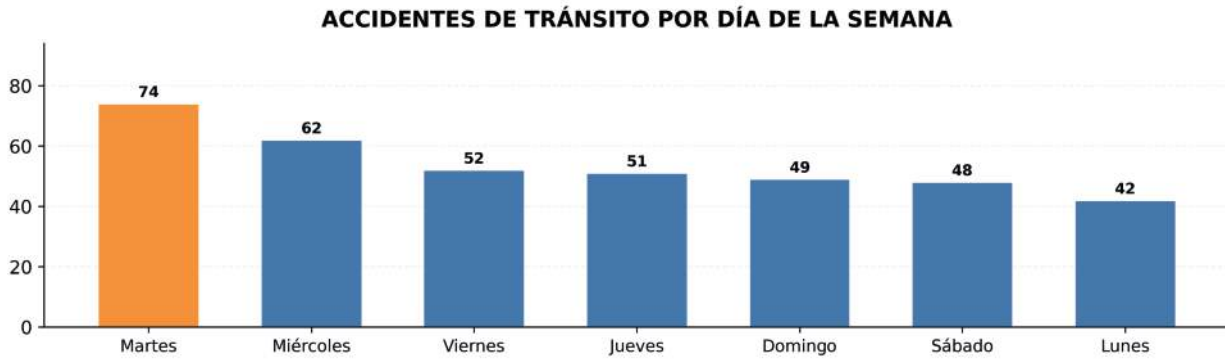
Durante al año 2025, los accidentes de tránsito se consolidaron como un factor de riesgo relevante, con 378 eventos reportados en el municipio. Esta cifra refuerza la necesidad de mantener la seguridad vial como prioridad, mediante una respuesta institucional articulada que reduzca su impacto en la comunidad.



*Fuente: Datos obtenidos de la Secretaría de Tránsito y Transporte.



El cierre del año 2025 evidencia un incremento significativo en la siniestralidad vial: se registraron 167 lesionados en accidentes de tránsito, un 41,5% más que en la vigencia del 2024. Además, se reportaron 15 homicidios en siniestros viales, frente a 13 del año anterior, lo que refuerza la necesidad de fortalecer las acciones de control, prevención y seguridad vial.



**Fuente: Datos obtenidos de la Secretaría de Tránsito y Transporte.*

el comportamiento semanal evidencia una concentración de la siniestralidad entre semana, con el mayor registro el martes (74) y un segundo pico el miércoles (62); el valor más bajo se presenta el lunes (42). Este patrón sugiere que el riesgo se asocia a la dinámica laboral y de movilidad cotidiana, por lo que se recomienda focalizar controles viales, gestión de velocidad y acciones preventivas especialmente entre martes y viernes, en corredores y franjas de mayor flujo.

SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social lidera la atención a personas con consumo de sustancias psicoactivas (SPA), una gestión clave en los ámbitos social y de salud. Esta atención, de carácter voluntario o por remisión institucional, refleja la prevalencia del consumo y la demanda de apoyo existente en el municipio.



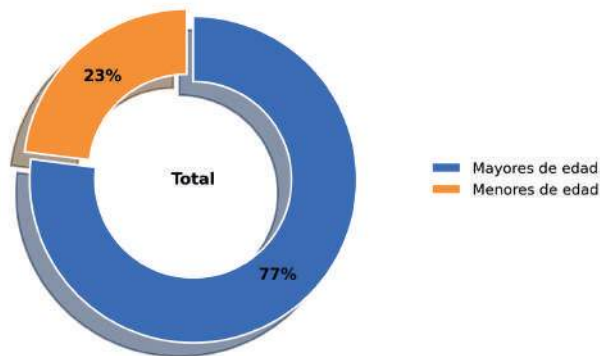
ALCALDÍA DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

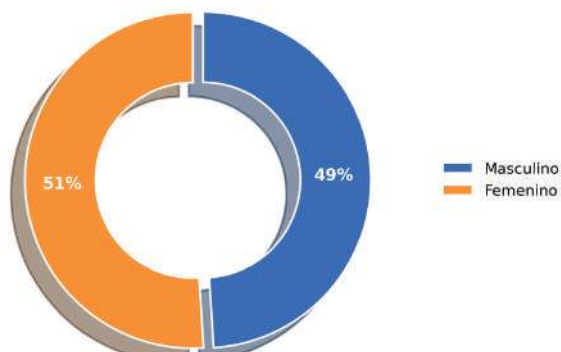
Rango Etario



*Fuente de información: Secretaría de Desarrollo Social.

El análisis por rangos etarios permite identificar los grupos con mayor incidencia de consumo y orientar programas de prevención y atención más efectivos, optimizando recursos y fortaleciendo la protección de los sectores más vulnerables.

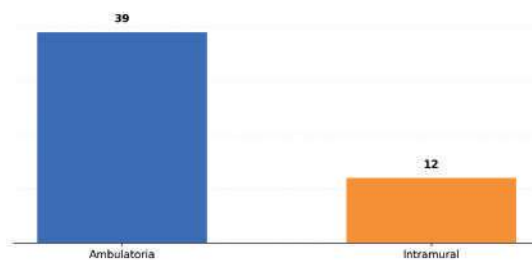
Sexo



*Fuente de información: Secretaría de Desarrollo Social.

Desde el análisis de los registros, la modalidad de atención presenta un claro predominio del manejo ambulatorio frente al internamiento, coherente con la complejidad de los casos atendidos. Esta tendencia favorece intervenciones oportunas y flexibles, con seguimiento y continuidad en el entorno familiar y social de los usuarios.

Atención



*Fuente de información: Secretaría de Desarrollo Social.

DATOS ADICIONALES

Además de la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social, en pro de la línea investigativa de la política pública de consumo de SPA, se mantiene un constante monitoreo de los datos que hacen referencia al porte y consumo de estupefacientes para tener un control sobre los mismo.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



OBSERVATORIO DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

INCAUTACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)

Mes	Sustancia	Cantidad (gr)
Enero	Marihuana	150
Febrero	Marihuana	165
Marzo	Marihuana	487
Marzo	Bazuco	228
Marzo	Cocaína	136
Marzo	Base de coca	8
Julio	Cocaína	66
Septiembre	Marihuana	106
Septiembre	Marihuana	41
Septiembre	Bazuco	20
Septiembre	Cocaína	20
Septiembre	Bazuco	3

**Datos recuperados de la Estación de Policía de Cajicá*

En materia de control operativo y lucha contra el microtráfico, la Policía Nacional obtuvo resultados significativos durante 2025 con la incautación de 1.430 gramos de estupefacientes. Estos operativos estratégicos representaron un golpe directo a las redes de distribución local y fortalecieron las estrategias preventivas de la administración municipal.

QR – MAPA INTERACTIVO



Este mapa interactivo presenta información consolidada por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con datos de operativos de la Policía Nacional y la SIJIN, accidentes de tránsito reportados por la Secretaría de Tránsito, Transporte, y Movilidad y casos de maltrato animal. Los datos se actualizan mensualmente, permitiendo un seguimiento continuo a los principales indicadores del municipio.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

MAPAS DE CALOR

INFORME DE MAPAS DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA 2025

El informe “MAPAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA TERRITORIAL 2025” constituye un insumo técnico para la consolidación y análisis de información georreferenciada sobre seguridad y convivencia ciudadana durante la vigencia 2025. Su objetivo es facilitar la visualización territorial de eventos, actuaciones operativas e indicadores sociales que influyen en las dinámicas de seguridad del municipio.

En este se integran registros de operativos policiales, comparendos, traslados al Centro de Traslado por Protección (CTP), accidentes de tránsito, medidas de protección, procesos administrativos de restablecimiento de derechos y eventos asociados a violencia de género, ideación suicida y maltrato animal, permitiendo un análisis territorial integral.

La información contenida fortalece la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones institucionales, mediante la identificación de concentraciones de eventos y la priorización de intervenciones preventivas, operativas y sociales orientadas a la protección de la ciudadanía y la convivencia.



*Fuente: Observatorio de Seguridad y Convivencia

QR – INFORME DE MAPAS



ALCALDÍA DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

RECOMENDACIONES

1

Atención prioritaria a la seguridad vial

Ante el aumento del 41,5% en lesiones, y las 15 muertes por accidentes de tránsito, urge reforzar auditorías viales y controles de velocidad y alcoholemia, especialmente los martes y fines de semana.

2

Fortalecimiento de la ruta de atención VIF / VBG

Ante el aumento del 12,1% en la violencia intrafamiliar y dado que en más del 70% de los casos el agresor es cercano, se recomienda fortalecer la Comisaría de Familia, las redes comunitarias y los programas con enfoque de género.

3

Optimizar el uso de la Línea 123

Desarrollar y mantener campañas de sensibilización para reducir las llamadas no procedentes y promover su utilización responsable como canal de atención y emergencia.

4

Intervención focalizada en puntos críticos

Mantener y reforzar el patrullaje en los sectores de Centro, Capellanía y Chuntame, los cuales concentran la mayor cantidad de infracciones, traslados al CTP y llamadas de emergencia.

5

Reforzar la cultura de convivencia y tolerancia

Implementar acciones pedagógicas y de mediación comunitaria frente a las riñas y la violencia intrafamiliar, en coordinación con las Comisarías y las Juntas de Acción Comunal.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**

Gestión del Riesgo ☎ 321 930 4155	Bomberos ☎ 317 222 9119	Cuadrante 1 ☎ 317 397 6877	Cuadrante 3 ☎ 316 829 0262	Cuadrante 4 ☎ 313 889 0931
EPC Emergencias por acueducto ☎ 311 481 5558		Cuadrante 2 ☎ 316 749 7500	Inspección 1 ☎ 313 889 0937	Inspección 2 ☎ 312 333 3030
Línea Violeta ☎ 318 431 7034	Cruz Roja ☎ 317 380 8801	Inspección 3 ☎ 316 525 0045	Hospital Profesor Jorge Cavelier ☎ 310 669 7196	
Comisaría 1 Familia ☎ 317 369 5628	Comisaría 2 Familia ☎ 317 369 5605	Comisaría 3 Familia ☎ 318 520 3599	Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad ☎ 317 332 0283	
SUIN ☎ 318 312 3008	Gaula Policía ☎ 314 358 8947	Estación De Policía ☎ 313 889 0931		



LÍNEAS DE ATENCIÓN

Cuadrantes de Policía



CUADRANTE 1

☎ 317 3976877

Manas, Cumbre, Aguanica, Quebrada del Campo, Tairona, Santa Inés, Chuntame, Asovica, Capellania, Rincón Santo, El Rocio y El Misterio

CUADRANTE 2

☎ 316 7497500

Santa Cruz, Calle 7, Puente Vargas, Puente Vargas La Variante, Centro, La Estación y El Cortijo

CUADRANTE 3

☎ 316 8290262

Canelón, La Palma, La Laguna, La Florida y El Bebedero

CUADRANTE 4

☎ 313 8890931

Granjitas, GranColombia, Calahorra y Buena Suerte

CAJICÁ AVANZA CON PASO FIRME HACIA UNA SEGURIDAD INTEGRAL, FRUTO DEL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN, LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD.



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**